



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 1995

IV Legislatura

Número 19

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 1995

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre la política del Gobierno en relación con la potenciación de relaciones de esta Comunidad Autónoma con las instituciones de la Unión Europea, encaminadas a su mejor conocimiento, proyección y presencia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 20 minutos.

I. Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre la política del Gobierno en relación con la potenciación de relaciones de esta Comunidad Autónoma con las instituciones de la Unión Europea, encaminadas a su mejor conocimiento, proyección y presencia.

Interviene el señor Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno..... 512

Se suspende la sesión a las 18 horas y 36 minutos 521

Reanudada la sesión a las 19 horas y 10 minutos, interviene:

El señor Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes 521

El señor Requena Rodríguez, del G.P. Socialista..... 525

El señor Garre López, del G.P. Popular..... 528

Para contestar a los portavoces de los grupos, interviene de nuevo el señor Valcárcel Siso..... 530

En el turno de réplica interviene:

El señor Dólera López 528

El señor Requena Rodríguez 534

El señor Garre López..... 535

En el turno de réplica interviene el señor Valcárcel Siso, presidente del Consejo de Gobierno 536

Se levanta la sesión a las 20 horas y 55 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, ocupen sus escaños, va a dar comienzo la sesión.

Se abre la sesión.

Punto único del orden del día: comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre la política del Gobierno en relación con la potenciación de relaciones de esta Comunidad Autónoma con las instituciones de la Unión Europea, encaminadas a su mejor conocimiento, proyección y presencia.

La comparecencia se efectuará con arreglo al procedimiento que para las sesiones informativas se establece en los artículos 146 y 147 del Reglamento y en los términos acordados por la Junta de Portavoces, celebrada el día 17 del presente mes.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

El Gobierno regional, desde que inicia su andadura el pasado 7 de julio, tiene como uno de sus objetivos prioritarios potenciar la presencia de la Región de Murcia en las instancias comunitarias y contribuir a edificar desde esa presencia la Europa de los pueblos, la Europa de las regiones.

Europa ha de constituir una mejora real y palpable para los ciudadanos murcianos, que deben ser los auténticos beneficiarios de esa nueva realidad y de la que supone la integración en el marco de la Unión Europea.

La realización de este objetivo se lleva a cabo a través de distintos ámbitos de actuación que se pueden agrupar de la forma siguiente: primero, proyección exterior de la Región de Murcia y participación institucional de la misma en órganos europeos y en organizaciones interregionales de ámbito europeo; segundo, relaciones con la Administración del Estado en asuntos europeos; tercero, coordinación de los asuntos comunitarios en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como asesoramiento, coordinación y apoyo a iniciativas en materia comunitaria en la Administración regional y en los ayuntamientos; cuarto, difusión de la realidad europea mediante la organización de jornadas y campañas de información, convocatoria de becas y organización de cursos. Veamos uno por uno, cada uno de estos enunciados.

En cuanto al primero, es decir, proyección exterior de la Región de Murcia y participación institucional de la misma en órganos europeos y organizaciones interregionales de ámbito europeo, diremos que una de las principales líneas de actuación en la que se ha trabajado en este Gobierno y se seguirá trabajando es la

de asegurar la defensa de los intereses de la Región de Murcia en todos aquellos foros europeos en los que las regiones puedan hacer oír su voz. Ello se realiza mediante la participación activa de nuestra Comunidad Autónoma en los órganos y organizaciones regionales de ámbito europeo a los que pertenece, así como mediante diversas actividades dirigidas a conseguir una proyección exterior de nuestra región. Actualmente la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia pertenece y participa en el Comité de las Regiones, en el Congreso de Poderes Locales y Regionales, en la Asamblea de las Regiones de Europa, en la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas, en la Asamblea de Regiones Europeas Vitivinícolas y en el Consejo de Municipios y Regiones de Europa.

En relación con cada una de estas organizaciones, se han realizado las siguientes actuaciones: primero, en cuanto al Comité de las Regiones se refiere. El Comité de las Regiones, órgano consultivo creado por el Tratado de Maastricht y compuesto por representantes de las regiones y las colectividades locales, supone un paso importante para que se tenga en cuenta el proceso de decisión comunitario, los intereses de las regiones de la Unión Europea.

El 19 y 20 de julio de 1995, éste que les habla participó en el octavo pleno del Comité de las Regiones como observador, aun antes de haber sido nombrado, dado el interés de uno de los dictámenes que se debatían, un dictamen de iniciativa propia, sobre la sequía en Europa y posibles medidas a adoptar para una solución solidaria del problema. Convendrá aclarar que en aquella ocasión no podía estar sino como observador, habida cuenta de que la inmediatez de la celebración de aquellas elecciones, el día 28 de mayo, no había permitido ni mucho menos, que se hubiera notificado el cambio en Europa, por razones, repito, meramente de tiempo; imposibilidad física, por lo tanto.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia pertenece dentro del seno del CDR a la Comisión de Desarrollo Económico, Finanzas Locales y Regionales del Comité de las Regiones, que se reunió el pasado 1 de septiembre en Bruselas y a la que asistió el consejero de Economía y Hacienda en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se examinó un proyecto de dictamen, sobre las acciones innovadoras que se debían de desarrollar por las colectividades regionales y locales, dentro del marco del artículo 10 del reglamento FEDER. Asimismo, se presentaron los documentos de la Comisión Europea relativos a la nueva programación estructural de los objetivos 1 y 2, y el calendario y actuaciones para el desarrollo de una política de competitividad industrial, que serán objeto de futuros dictámenes del Comité de las Regiones, preparados en esa comisión uno. En dicha reunión, la Región de Murcia fue designada, previa solicitud, para formar parte del grupo de trabajo ad hoc, Asociación

Euromediterránea, constituido en el seno de la Comisión de Cohesión Económica y Social, en representación de la referida comisión uno.

La finalidad de este grupo de trabajo era elaborar un proyecto de dictamen sobre la comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, reforzar la política mediterránea de la Unión Europea y propuestas para el establecimiento de una Asociación Euromediterránea. En esta comunicación, elaborada por la Comisión Europea en marzo de este año, se advierte una serie de propuestas encaminadas a relanzar las relaciones con los países terceros del Mediterráneo, de forma que existan un mayor equilibrio entre el Norte, el Este, al que por cierto se han destinado múltiples y cuantiosas ayudas, y también el Sur.

El 24 de octubre de 1995 se celebró en Bruselas la segunda reunión de este grupo de trabajo, a la que asistió el vicepresidente de la Comunidad, señor Gómez Fayrén, en su calidad de miembro suplente del Comité de las Regiones. El señor Gómez Fayrén expresó su apoyo al conjunto de medidas contempladas en el anteproyecto de dictamen, haciendo especial hincapié en las iniciativas en favor del turismo y del medio ambiente en el Mediterráneo. Asimismo, y basándose en la tradición histórica y cultural de nuestra región, por haber sido la sede de la primera escuela interconfesional, que agrupaba a judíos, musulmanes y cristianos en tiempos de Alfonso X el Sabio, y por se una región con un elevado número de inmigrantes procedentes del Magreb, el señor Gómez Fayrén solicitó la inclusión en el anteproyecto de dictamen de una referencia especial a la mayor atención en el programa a los temas de la diversidad cultural y religiosa, añadiendo una mención expresa al apoyo, entre comillas, al establecimiento de todo tipo de instituciones de índole científica, académica o educativa que propicien el acercamiento, el conocimiento y también la tolerancia entre los pueblos. Esta aportación fue aceptada por el ponente del dictamen e incorporada al texto.

El proyecto de dictamen apoyado en el grupo de trabajo fue remitido al pleno del Comité de las Regiones, y el dictamen resultante será enviado, para ser tenido en cuenta, a la Conferencia Euromediterránea, que se va a celebrar, como ustedes saben, en Barcelona los días 27 y 28 de noviembre, bajo la presidencia española de la Unión Europea.

En cuanto al segundo de los enunciados, Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa, diremos que este Congreso es un órgano consultivo del Consejo de Europa en el que participan representantes de las regiones y colectividades locales, que desarrolla su trabajo a través de dos cámaras, la de las regiones y la de los poderes locales. Este órgano permite la participación de regiones y ayuntamientos en las actividades desarrolladas por el Consejo de Europa.

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura y

Agua participó en la cuarta Conferencia de las Regiones Mediterráneas, con el título "Desarrollo sostenible de la cuenca mediterránea, medio ambiente, demografía y migraciones", organizada por el Congreso de Poderes Regionales y Locales del Consejo de Europa, que tuvo lugar entre los días 20 al 22 de septiembre. El consejero presentó la ponencia "Consideraciones generales sobre el recurso hídrico, efectos de la sequía en zonas del sur de Europa", dentro de la sesión referida a la gestión de los recursos hídricos y de los bosques en la cuenca mediterránea.

En cuanto al tercer aspecto, Asamblea de las Regiones de Europa, he de decir que la Asamblea de las Regiones de Europa es una asociación interregional, que agrupa regiones de países miembros y no miembros de la Unión Europea. Su objetivo es defender los intereses regionales y fomentar la participación de las regiones en el proceso de construcción europea. En términos comunitarios es lo que se denomina un "lobby" regional.

La Región de Murcia es miembro del Bureau, órgano ejecutivo de la Asamblea que preside Cataluña, y en el que además de nuestra región participan también Galicia, País Vasco y Andalucía. Este año se celebra el décimo aniversario de la creación de la ARE, con la organización de un concurso de carteles, cuyo contenido temático es la plasmación de la Europa de las regiones o la contribución de las regiones a la construcción europea, y tampoco en este caso y en este organismo la Comunidad Autónoma queda al margen del mismo, habida cuenta de que se hace efectiva su participación en ese concurso con un cartel realizado por el pintor murciano Antonio Ballester, en el que figura como carta de presentación la frase "Murcia tú, Europa en el Mediterráneo".

En cuanto a la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas, esta conferencia es una asociación creada en el año 1973, integrada por las regiones que cumplen las condiciones de ser periféricas, en el ámbito de la Comunidad Europea, y marítimas. Su objetivo es representar y defender los intereses regionales, especialmente los de las regiones de estas características en el ámbito de la Unión Europea. Dentro de esta Conferencia, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia forma parte de la Comisión Intermediterránea, que agrupa las regiones europeas de este área geográfica.

Del miércoles 25 al viernes 27 de octubre del año en curso tuvo lugar en Donegal, en Irlanda, la vigesimotercera Asamblea General de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas, y en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia asistió la secretaria de Relaciones con la Unión Europea, señora Díaz Jiménez. La reunión se desarrolló con la celebración previa de una sesión de trabajo de las comisiones que componen esta Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas, entre ellas, la

Intermediterránea, y en el seno de ésta se examinó el programa MEDPLUS, sujeto a revisión. MEDPLUS es un programa de cooperación interregional desarrollado en el seno de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas. Este programa pretende relanzar el Mediterráneo como eje político y económico, mediante la realización de proyectos concretos por las regiones mediterráneas europeas cofinanciados por la Comisión Europea. Actualmente se han retomado los contactos de la Comisión para poder reconducir los proyectos de manera que sean cofinanciables, incorporándolos a lo que se denominará MEDA, una vez sea aprobado el próximo mes de diciembre.

Después de la reunión de las comisiones, la Asamblea General se centró en examinar el trabajo llevado a cabo por las comisiones a lo largo del año, perspectivas de futuro para la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas, presentación de las grandes orientaciones comunitarias en materia de política regional, de ordenación del territorio y cooperación interregional a cargo del director general de Política Regional de la Comisión Europea, el señor Enoco Landáburu, la Europa del mar y la dimensión marítima, así como las nuevas redes de cooperación entre regiones y cuestiones administrativas también financieras.

En quinto lugar, hay que hablar de la presentación de la Región de Murcia ante el Parlamento Europeo en Estrasburgo como una actividad más de las que este gobierno intenta estar presente en todo momento, en esa realidad llamada Europa y a la que nosotros pertenecemos.

Como se ha señalado anteriormente, tras el Tratado de Maastricht y su posterior desarrollo las regiones de Europa están llamadas a desempeñar un papel de mayor relevancia en la construcción europea. Ésa es la razón por la cual el Gobierno regional tiene como objetivo impulsar las relaciones de esta Comunidad Autónoma con las instituciones europeas, mejorando su conocimiento y presencia en los foros europeos, así como un mejor aprovechamiento de los recursos de la Unión Europea.

En este sentido y coincidiendo con la sesión plenaria del Parlamento Europeo, tuvo lugar del 24 al 27 de octubre la presentación de la Región de Murcia ante la sede de la eurocámara en Estrasburgo. Esta presentación consistió en una exposición en la que se ofreció una muestra de los aspectos más significativos de la Región desde los puntos de vista económico, social, cultural, etcétera, etcétera. La exposición que tuvo lugar en el "hall" del centro de prensa del Parlamento Europeo consistió en un montaje de cajas de luz, paneles y módulos con los datos de los principales indicadores socioeconómicos, exposición de artesanía, stand con productos típicos de la región, vinos, frutas, etcétera.

Para la realización de esta muestra se contó con la

colaboración de distintos departamentos de la Administración regional, en concreto la Dirección General de Comercio y Artesanía, la Dirección General de Cultura, la Dirección General de Estructuras e Industrias Agroalimentarias, la Dirección General de Patrimonio, la Dirección General de Turismo y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

El acto central de la presentación, como tal, tuvo lugar el miércoles día 25 a las seis y media, y realizado por el reconocido y siempre prestigioso periodista murciano Jaime Capmany, que pronunció un discurso bajo el título "Murcia en Europa".

Tras este acto, que contó con la asistencia numerosa de eurodiputados y de público en general, se ofreció a los asistentes una degustación de productos típicos de la región. -Créame que estuvimos buscando un periodista de reconocido prestigio que fuera más o menos de su línea política, no lo encontramos, desgraciadamente-.

Tras este acto, repito, que contó con esa asistencia, hubo degustación de productos típicos de la región.

Al unísono de la presentación-exposición de la región en Estrasburgo se celebraron diversas reuniones con distintos representantes de las instituciones comunitarias. Por este motivo se desplazaron a esta ciudad, además del presidente regional, el consejero de Economía y Hacienda, el consejero de Industria, Trabajo y Turismo, y el consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua. El vicepresidente, asimismo, se unió al calendario de actividades en Estrasburgo, ya que asistía en Bruselas a una reunión -ya lo dijimos anteriormente- del grupo de trabajo de la Asociación Euromediterránea de la Comisión Uno del CDR.

Las entrevistas realizadas por los miembros del Gobierno regional con los representantes de las instituciones comunitarias, así como los principales temas que se abordaron son las siguientes, por ir ahorrando tiempo:

Entrevista de este presidente con el presidente de la Comisión, señor Santer. En esta ocasión se abordaron temas relativos, como no podía ser menos, a problemas de infraestructura en la región. Se habló sobre la necesidad del tren de alta velocidad, también referido al cierre de esa alta velocidad, no solamente en lo que se refiere a la Región de Murcia, vinculándolo de una manera necesaria también con Alicante y haciéndolo incluso extensivo con Valencia, por aquello de que no sea que se nos quede en Cataluña y que al final nos encontremos desligados del turismo europeo, no tanto por ahorrar quince minutos más o menos, no tanto por hacer que ese tren pueda correr a 50/60 kilómetros más o menos, sino por el cambio de vía, lo cual supondría, cómo no, un terrible obstáculo para los intereses, siempre legítimos, del turismo y de la economía, tanto de la región murciana, cuanto valenciana, en ese mismo sentido.

Asimismo, planteábamos en esta misma materia la

imprescindible obligación de contar con fondos de la Unión Europea para el desdoblamiento y electrificación de la línea que enlaza con la capital del reino.

Se trató también el tema del aeropuerto de San Javier y la construcción de la autovía Murcia-Madrid. No era ésta cuestión, ni mucho menos, para decir: consíganse fondos de ningún tipo. Es que he de confesarles, señorías, señor presidente, que en Europa, acaso por una falta de conocimientos geográficos, ahí nadie sabía exactamente dónde estaba la Región de Murcia. Es triste tenerlo que decir pero es, sin embargo, la realidad; no tratamos aquí de inventar nada ni tampoco se trata, pues, de buscar ningún tipo de responsabilidad que no vaya más allá del desconocimiento geográfico por parte de estas personalidades a las que hacemos referencia. Pero es lo cierto, señorías, que no sabían exactamente dónde se encuentra la Región de Murcia; había que buscar siempre el punto de referencia de Alicante, acaso también de Andalucía, intenté que fuera el de Lorca, tampoco conseguimos aquello, señor Navarro, pero en cualquier caso es evidente que de momento esto sirvió, al menos, para que alguien supiera exactamente qué es la Región de Murcia y dónde se halla ubicada.

Bien. Se planteó, cómo no, el tema de la sequía, auténtico obstáculo para el desarrollo de la región, informándole de manera exhaustiva sobre las soluciones, desde ese Plan Hidrológico Nacional a las desaladoras, pasando por la consolidación del trasvase Tajo-Segura, a la vez que se le anunciaba la solicitud formal de iniciar líneas de ayudas a través de los Fondos de Cohesión, con la finalidad de que las plantas desalinizadoras estuvieran siempre en mente y, por supuesto, desde el compromiso económico de nuestros políticos en Europa.

En este sentido, puedo decir que ya hemos iniciado una serie de contactos con la Dirección de Fondos de Cohesión, habida cuenta de que se recoge precisamente, y así se nos ha comunicado por escrito, que la desalación no solamente es un proyecto elegible, sino que incluso es un proyecto prioritario, razón por la cual se vería con buenos ojos el hecho de que pudiéramos plantear toda una serie de solicitudes de las referidas líneas de ayuda, de tal suerte que podamos encontrar pues una respuesta positiva a ésta, por otra parte, justa reivindicación.

Con respecto de la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, le trasladamos al señor Santer nuestra oposición a la misma en los actuales términos en los que se plantea, a la vez que así mismo se le dijo y se le anunció nuestra decidida actitud de vetarla, elevando esta posición al Gobierno de España y reclamando el respaldo de otros gobiernos de la Unión Europea. Por cierto, esto es algo que ya hemos hecho; han habido dos cambios de impresiones, uno de pasillo, hay que decirlo, no así el otro, formal, en un despacho, con el señor ministro de Agricultura, señor Atienza, a quien se

le planteó esta necesidad. Y, desde luego, se le pedía desde esta Comunidad Autónoma que se abanderara desde el Gobierno de la nación y que empujáramos todos ese carro en una misma dirección, que está claro que no solamente es algo que emana de la voluntad de este Gobierno, es compartida con el resto de los grupos políticos presentes en esta Cámara, con la finalidad de que el señor Atienza, el Gobierno de España, el Gobierno de la nación, por lo tanto, intente alterar la OCM de frutas y hortalizas en el sentido de que no perjudique, en la medida en que lo está haciendo en este momento, a España. Y, si no, intentar por todos los medios la congelación de la misma, tal cual se hizo en otra ocasión, en el aspecto vitivinícola, que, por cierto, ha dado su resultado, que está en dique seco, y que mejor así antes que perjudicar, de la forma con la que está perjudicando o podría perjudicar los intereses de nuestros agricultores.

Asimismo, se le solicitó el compromiso de fondos para financiar la modernización de regadíos, concibiendo la Región de Murcia como plan experimental. Algo que, asimismo, quiero anunciar en esta Cámara, fue dado a conocer y pedido también, por otra parte, al referido ministro señor Atienza, con la finalidad de que convirtiendo nuestra región en plan experimental, en cuanto a modernización de regadíos, hay un dato importante y es que se puede conseguir como financiación, como línea de ayuda de la Unión Europea, el 85% de los mismos.

Asimismo, mantuve otra entrevista, en esta ocasión con el presidente del Parlamento Europeo, señor Hänsch.

Bien. No se podía hablar de otra cosa distinta que no se hubiera hablado con el señor Santer, era la misma región, eran los mismos días, eran, por lo tanto, las mismas circunstancias, los mismos problemas y era el mismo presidente quien hablaba, en este caso, al señor Hänsch. Por cuya razón, insisto, no fue muy distinto lo que a él se le planteó con respecto de planteamientos similares a otras tantas personas. Así pues, hablamos acerca de un trato financiero igual que el resto de las regiones de Europa. Se le explicó cuáles eran los principales problemas para la región, como son las plantas desaladoras para paliar la sequía, la llegada de la velocidad alta, infraestructuras tales como es el aeropuerto, puerto de Cartagena, autovía Murcia-Albacete, autovía Cartagena-Alicante, y otras tantas vías interiores de la Comunidad Autónoma.

El presidente Hänsch, y esto quizás sea un dato importante, aunque ustedes conocen también por los medios de comunicación, se comprometió desde ese momento a impulsar personalmente asuntos tales como determinados proyectos referidos de forma muy especial con el tren de la alta velocidad. No entendía el señor Hänsch que la Región de Murcia pudiera quedar al margen de ese tren de alta velocidad, por cuya razón pronto mantendremos una reunión. Ayer también fue

una entrevista de pasillo, hay que ser sinceros en todo momento, una entrevista de pasillo, pero se planteaba al ministro Borrell la necesidad de poder elaborar cuanto antes un plan, un proyecto que vincule a la Región de Murcia con la alta velocidad, de tal manera que este proyecto, enviado a la Unión Europea, se le recuerde y se intente arrancar ese compromiso del propio señor Hänsch, de tal suerte que pueda, repito, cumplir tal compromiso, financiando en porcentajes importantes esas líneas de ayuda.

Hubo también una entrevista con el secretario de Estado para las Comunidades Europeas, señor Westendorp, Carlos Westendorp, y aquí la verdad es que tratamos el asunto de una forma digamos que con mayor insistencia, acerca de ese acuerdo de asociación con Marruecos, que precisamente en esos momentos se estaba negociando. Yo pregunté sobre las compensaciones, en el supuesto de que tal acuerdo prosperara, como ha prosperado, y que pudiera perjudicar los intereses de nuestros agricultores -parece ser, parece ser, según se nos confirma, que no habrá perjuicio-, pero, en cualquier caso, también es cierto, y esto es algo que nos agradó sobremanera, oír al señor Atienza decir: "espero que no haya perjuicio, pero si hay perjuicio he aquí el compromiso público de que, efectivamente, habrán compensaciones".

Pues bien, éste es también asunto que tratamos con el señor Westendorp, de tal suerte que si va a haber perjuicios, y ojalá no haya tal perjuicio, esas compensaciones, existe, repito, en el ánimo del referido Westendorp como del propio ministro Atienza el hecho de que puedan haber compensaciones, razón por la cual hubo intención e interés desde esta Presidencia de arrancar tales compromisos. He de decir también que no fue costoso arrancar tales compromisos; se advertía la mejor predisposición por parte de estas referidas personas.

En ese encuentro también hablamos, cómo no, acerca de la instalación de una sede del Colegio de Europa en la Región de Murcia, y vimos, asimismo, la mejor predisposición, y yo diría que todo tipo de garantías para que esa ubicación sea pronto una realidad.

El consejero de Economía y Hacienda se entrevistó con Roberto Speciale, presidente de la Comisión de Política Regional del Parlamento Europeo. Planteaba el señor Bernal la necesidad de dar un tratamiento riguroso al problema de la sequía, instrumentación de ayudas específicas, a lo que el señor Speciale expresó que si el problema de la sequía no se resuelve en el plazo de un año el Parlamento Europeo tendrá que iniciar estudios en los que se estimen los efectos económicos de la sequía.

Bueno, esto es algo que habrán visto cómo pocos días después, efectivamente, se abordaban acuerdos sobre esta materia, de tal manera que podemos decir que si la sequía persiste, que si, por lo tanto, la España

seca, la Europa seca, la Región de Murcia, siguen todavía sufriendo las consecuencias de esta ya excesivamente larga sequía, parece ser también que desde la Unión Europea hay voluntad, pero más que voluntad hay acuerdos firmes, no concretados todavía en nada, pero sí, al parecer, voluntad, repito, de concretar tales acuerdos para que pueda haber en ese plazo, en un año, respuestas y, por tanto, compensaciones a los efectos de esta sequía.

Asimismo, el señor Bernal abordó temas relativos a futuras ampliaciones de la Unión Europea, temor a que pueda suponer un empeoramiento en la recepción de ayudas para las regiones del Arco Mediterráneo y necesidad de que continúen las ayudas al desarrollo de las regiones que, como Murcia, son objetivo número uno.

Se solicita apoyo del señor Speciale en la distribución de prioridades establecidas por la Comisión en materia de reservas de iniciativas comunitarias, y que ha de ser objeto de informe por la Comisión de Política Regional del Parlamento Europeo. A España, región objetivo número uno, Murcia, mejor dicho, entre España, le corresponden 17.200 millones de pesetas en dicho reparto.

También se abordó la posibilidad de realización de una audición de la Región de Murcia en Bruselas, en la que se presente una valoración de la utilización dada a los Fondos Estructurales, así como un plan de coordinación global de dichos fondos para el futuro.

En otro orden de cosas, el señor vicepresidente del Gobierno de esta Comunidad, Gómez Fayrén, se entrevistó conjuntamente con el consejero de Hacienda, señor Bernal, con el señor Von Wogau, presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo. La verdad es que, por no hacerme cansado, los contenidos de esa entrevista son similares a las anteriores.

Claro es, no se puede hablar de que tenemos exceso de agua y que queremos bombas para evacuar el agua, habida cuenta de que los problemas son los mismos, se hable con quien se hable, como anteriormente ya se justificaba.

Hubo una entrevista del consejero de Industria, Trabajo y Turismo, señor Ruiz Abellán, con el señor Cornelissen, presidente de la Comisión de Transportes y Turismo del Parlamento Europeo. Se tocaron temas relativos a los problemas de infraestructuras de la región en relación con el turismo -les suena algo- y también el libro verde de la Comisión sobre el turismo.

Asimismo, el consejero de Industria se entrevistó con el comisario de Asuntos Sociales, señor Fini, en donde abordaron asuntos relativos a problemas de desempleo de la región, posibles ayudas al empleo, programas e iniciativas comunitarias, financiación por la Unión Europea de programas de igualdad, de oportunidades para las mujeres y minusválidos, y también en esa reunión se le comunicó al señor

consejero de Industria la concesión de 1.137 millones de pesetas para 18 proyectos de formación y empleo.

Conviene aclarar que aquí, al parecer, alguien pudo interpretar -y seguro que desde la más absoluta legitimidad- que alguien desde nuestras posiciones intentaba vender que habíamos conseguido 1.137 millones por una reunión en donde graciosamente el señor Fini concedía al señor Ruiz Abellán aquella cantidad de 1.137 millones de pesetas.

En ningún momento se ha pretendido esto, y por eso conviene aclararlo aquí, que es donde hay que aclarar las cosas, que jamás se dijo que se había concedido, simplemente se había comunicado la concesión de 1.137 millones de pesetas, lo cual, por otra parte, es importante, habida cuenta de que por qué no echarlo en saco roto, tal vez aquello sirvió para acelerar el proceso de fijar esa cantidad, desconocida hasta esos momentos.

Y, por otra parte, señor Requena, amigo Requena, también estoy convencido, al menos de... pues lo que pasa en la Administración: "viene fulano, voy a ver si este trámite que está en el cajón lo puedo acelerar". Tampoco vayamos con una voluntad y con unas, digamos, actitudes casi franciscanas, porque, en definitiva, lo importante es que a la Región de Murcia viene una cantidad importante de 1.137 millones de pesetas destinados a esos 18 proyectos de formación y empleo.

Marruecos a la Unión Europea, y de ahí surge un compromiso del señor Jacob de presentar una pregunta a la Comisión, en el Pleno del Parlamento, sobre estas cuestiones; lo cual, sin ser mucho, ya es algo, sin embargo, a la hora de acopiar información, por aquello de que teniendo información es más fácil mantener el poder.

También el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua se entrevistó con el presidente de la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, señor Arias Cañete. Se abordaron los temas inevitables de la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, así como también las negociaciones de pesca con Marruecos y repercusiones en la agricultura murciana.

Bien. Otras reuniones mantenidas por responsables de distintos departamentos de la Administración regional. El pasado 9 de octubre, el señor Marco, que es director general de Comercio, Consumo y Artesanía, se reunió con el director general de la Dirección General vigésimo tercera, Política de Empresas, Comercio, Turismo y Economía Social de la Comisión Europea, señor Heinrich Von Moltke, con el fin de examinar en común las dificultades y perspectivas que presentan las empresas comerciales y artesanales en el ámbito de la Unión Europea, y particularmente de la Región de Murcia.

El señor Moltke, (¡Dios!, con lo fácil que es llamarse Sánchez) hizo especial hincapié en que los objetivos de la política comunitaria en favor de las

PYMES, sólo podrá alcanzarse a través de una colaboración más intensa y extendida entre las autoridades nacionales, regionales y europeas. Asimismo, manifestó su deseo de seguir manteniendo una estrecha y fructífera colaboración entre ambas direcciones generales, continuando contactos anteriores.

De otra parte, indicó que está previsto el acceso de las empresas comerciales a la financiación europea por medio del Plan Marco de Modernización del Comercio Interior, elaborado por el Ministerio de Comercio y Turismo, que está inserto en la iniciativa comunitaria PYME.

Por otra parte, se avanzó en el diseño de nuevas líneas de colaboración entre ambas direcciones generales que podrían concretarse, entre otras acciones, en la celebración de unas jornadas sobre modernización de empresas comerciales en la ciudad de Murcia en el año 1996, en las que participarían expertos y se realizarían intercambios de experiencias comerciales europeas.

En el ámbito de la artesanía, el concepto de artesanía en España es más restrictivo que en el resto de países de la Unión Europea, lo que impide que podamos acceder a diversas ayudas comunitarias dirigidas a la pequeña empresa y también el artesanado. Para corregir esta situación, en el ámbito de la Comisión Sectorial de Artesanía, el consejero de Medio Ambiente, por un grupo de trabajo del que formaba parte Murcia, un borrador que modifica y amplía el concepto de artesanía.

Y, por último, una reunión de una delegación de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo en Murcia. Efectivamente, esta semana, del miércoles al viernes 24, de ayer a mañana, está teniendo lugar en Murcia una reunión de una delegación de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, organizada en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, y también con el Consejo Murciano del Movimiento Europeo. El objeto de la reunión es mantener un debate entre esta delegación del Parlamento Europeo y representantes de la Administración regional, organizaciones agrarias, Federación de Cooperativas Agrarias y asociaciones empresariales y agrarias sobre los problemas derivados de la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, problemas de desertificación de la región, plantas desaladoras, etcétera. En el programa que están desarrollando tienen previsto visitar explotaciones agrarias, plantas desaladoras, etcétera.

En cuanto al segundo capítulo, de los cuatro que enumeraba al principio, "Relaciones con la Administración del Estado en asuntos europeos", conviene distinguir, por una parte, la participación en los órganos de cooperación y coordinación entre la Administración del Estado y las comunidades autónomas de los asuntos europeos. La Comunidad Autónoma de la Región de

Murcia participa, representada por el consejero de Presidencia, en la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, órgano de cooperación y coordinación con la Administración del Estado, Ministerio para las Administraciones Públicas y Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas, del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Asuntos Europeos.

La secretaria de Relaciones con la Unión Europea es la representante regional en la Comisión de Coordinadores de Asuntos Comunitarios Europeos, órgano de apoyo técnico a la Conferencia.

Desde que el nuevo Gobierno regional tomó posesión y una vez designados los representantes anteriores, se celebró una primera reunión de toma de contacto de los nuevos miembros de los órganos anteriores. El objeto de la misma era la continuación de los trabajos en temas tan importantes como el seguimiento de la aplicación en las distintas conferencias sectoriales del acuerdo de participación de las comunidades autónomas, en el proceso de toma de decisiones europeos, la situación de las oficinas en Bruselas de las comunidades autónomas, la actuación exterior de las comunidades autónomas, etcétera.

A fin de seguir trabajando en los temas anteriormente aludidos, el día 31 de octubre se celebró nueva reunión en Valencia de las personas que componen la Comisión de Coordinadores para Asuntos Comunitarios Europeos, a excepción de la Diputación de Aragón, la Comunidad de Andalucía y la Comunidad Navarra.

El primer tema del orden del día: "Estudio de la situación de las oficinas de las comunidades autónomas en Bruselas, problemática funcional y operativa", fue debatido previa exposición de los principales problemas apuntados por el señor Morán, director de la oficina de la Xunta de Galicia en Bruselas.

Ciertamente, tales oficinas cada vez tienen un mayor reconocimiento, tanto a nivel exterior como en el seno de sus propias comunidades autónomas, sobre todo a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la oficina del Gobierno vasco. Dicho reconocimiento se demuestra en el trato que reciben, tanto de la representación permanente española como de las distintas instancias comunitarias. No obstante este reconocimiento, los problemas prácticos de personal subsisten, adquiriendo además con el paso del tiempo mayor gravedad.

Los representantes de cada comunidad autónoma sugirieron diversas soluciones. Tras escuchar todas éstas, el señor Morán concluye que trasladará lo expuesto a las oficinas de Bruselas, ante la imposibilidad en aquel momento de articular un modelo único de oficina. Así pues, ello será objeto de estudio más pormenorizado en reuniones posteriores, y queda apuntada, no obstante, la necesidad de pedir al menos un permiso de residencia especial.

El segundo tema tratado fue el referido al análisis

del documento definitivo que se debe de negociar con el Ministerio de Asuntos Exteriores, sobre la acción exterior de las comunidades autónomas. El texto fue examinado, quedando consensuado. La finalidad de este texto es la de corregir la existencia de un procedimiento homogéneo para todas las comunidades autónomas en su actuación exterior, evitando con ello el peligro que pueda surgir en dichas relaciones de vincular al Estado español en obligaciones determinadas, siendo ello una actuación inconstitucional.

Por último, se pasó a conocer el seguimiento de la aplicación en las distintas conferencias sectoriales del acuerdo de 10 de marzo de 1993, de participación de las comunidades autónomas en el proceso de toma de decisiones europeo. En este tema, en reuniones anteriores se había distribuido el hacer dicho seguimiento por las comunidades autónomas y por temas concretos de las conferencias sectoriales.

La Región de Murcia, según el acta de la reunión, celebrada el día 18 de abril, se hallaba junto con Valencia en los temas de asuntos sociales, no siendo recogido en dicha acta el deseo que manifestó Murcia de participar en las áreas de Agricultura y Medio Ambiente. Por ello, y al haberse producido por parte de otras comunidades autónomas disconformidad en la distribución de estos grupos de trabajo, no se llegó a producir un análisis real del tratamiento de los temas comunitarios en las distintas conferencias sectoriales, ni, por tanto, de la ampliación del acuerdo de 10 de marzo del 93 en las mismas.

Se concluye, pues, con la manifestación de exigir la convocatoria de una reunión de la Comisión de Coordinadores para tratar este tema con carácter general. En segundo lugar, la tramitación de notificaciones de ayudas públicas concedidas por la Comunidad Autónoma.

Por lo que se refiere a la tramitación de proyectos de órdenes de ayudas públicas de las consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se han realizado gestiones diversas relativas a la notificación a la Comisión Europea, a través de la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas, de los proyectos de ayuda de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo siguientes:

Programa de formación, fomento de empleo y fomento de la economía social y del desarrollo local. El resultado de las gestiones ha sido la autorización de la Comisión Europea para que parte de dichos proyectos de órdenes sean aplicados.

En cuanto a notificación de ayudas públicas, también hay que señalar la tramitación de la notificación de las subvenciones concedidas con fondos regionales a la Secretaría de la Organización Mundial de Comercio. Dicha notificación se realiza a través de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio y Turismo.

Otra acción realizada en otro orden de cosas desde

este Gobierno regional y más concretamente desde la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, es algo que el pasado día 13 de noviembre se produjo en relación con una entrevista con los máximos representantes del Banco Europeo de Inversiones. Se trataba de que este banco, y de hecho así fue, confirmó a la Comunidad Autónoma su disposición de prestar hasta el 50% del importe total de los proyectos de inversión que se lleven a cabo en infraestructuras comunitarias, medio ambiente y calidad de vida, con un tipo de interés inferior al menos veinte puntos básicos al existente en el mercado. Creo que es una buena gestión y una buena noticia para los intereses económicos y el desarrollo de esta región.

Tercer aspecto, en cuanto a coordinación de los asuntos comunitarios en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de los cinco, tercer aspecto. Desde este Gobierno se ha potenciado la coordinación de la información sobre los fondos europeos gestionados por las distintas consejerías. Éste es un primer paso para una coordinación cada vez mayor entre todos los departamentos de la Administración regional, que permitan en el futuro una mayor participación en programas y proyectos cofinanciados con fondos europeos.

Como actuaciones concretas en este ámbito se pueden señalar las siguientes:

Primero, presentación del proyecto de intercambio de experiencias sobre las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, propuesto por la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, en el marco del programa PACTE, de la Comisión Europea, aprobado el 10 de mayo de 1995. El programa PACTE es un programa de intercambio de experiencias entre colectividades regionales y locales de la Unión Europea.

Desde la Secretaría de Relaciones con la Unión Europea, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, se ha elaborado el proyecto, cuya presentación ha requerido concretar previamente la participación de las regiones de otros Estados miembros en el mismo. La admisión del proyecto en el Bureau, el proyecto PACTE, de la Asamblea de las Regiones de Europa, y el seguimiento del mismo ante el jefe de unidad responsable del tema en la Comisión Europea para apoyar el referido proyecto.

Segundo, elaboración de informes sobre temas diversos, entre ellos destacan los relativos a la reforma del artículo 10 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, FEDER, remitido el 10 de octubre de 1995 a todos los municipios de la Región de Murcia; acciones en favor de la exclusión social, el 11 de septiembre de 1995; EURATLON, el pasado 8 de noviembre, igualmente a todos los municipios de la Región de Murcia.

Desde la Secretaría de Relaciones con la Unión

Europea se está organizando la realización de una jornada de difusión de la Unión Europea a todos los ayuntamientos de la región, prevista para la mitad del mes de diciembre, en la que además de dárseles a conocer, de un modo general, la realidad comunitaria, se establecerán los canales de información y documentación sobre los programas europeos que puedan resultarles de interés, así como sobre el artículo 10 del referido FEDER.

En relación a este artículo, pues decir que permite la participación directa de las comunidades autónomas y entidades locales en proyectos financiados por dicho fondo, cuyo contenido va desde el intercambio de experiencias y la cooperación interregional, hasta acciones en materia de desarrollo, de nuevas formas de trabajo, nidos de empleo, desarrollo de la sociedad de la información, acciones concretas en las ciudades y de ordenación del territorio.

Cuarto enunciado: "Difusión de la realidad europea". En este apartado hay que referirse a la difusión de la realidad europea en la sociedad murciana y en la región en general. En este sentido caben destacar las siguientes actuaciones:

Por una parte, jornadas y cursos. Proyectos de realizar unas jornadas euro-árabes, que posiblemente tendrán lugar el primer trimestre de 1996, en colaboración con el director general del Instituto para la Cooperación con el Mundo Árabe, el Mediterráneo y los Países en Desarrollo, de la Agencia Española de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores. El tema central, en torno al que giraría la jornada, con participación de ponentes del mundo árabe y europeo, sería el análisis político, económico, social y cultural en la actualidad de las colaboraciones entre ambos mundos. Y, en segundo lugar, una organización, o la organización del curso sobre comunidades europeas y políticas comunitarias para el personal al servicio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Este curso pretende facilitar un conocimiento general de la realidad comunitaria entre los funcionarios encargados de gestionar asuntos comunitarios.

Por otra parte, he de informar también que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha contratado el servicio EUROEFE para facilitar el acceso a la información comunitaria de todas las consejerías, realizándose la coordinación de las mismas desde la Secretaría de Relaciones con la Unión Europea.

Asimismo, en respuesta a la solicitud de la oficina de la Comisión Europea en España, se ha colaborado en la elaboración de un folleto dedicado a la Región de Murcia en la publicación "Las Comunidades Autónomas Españolas y la Unión Europea".

Y decir también que se ha adjudicado la beca convocada para realizar estudios en el Colegio de Europa durante el curso 95-96.

Y ya termino, señorías, señor presidente, con el

último punto, quinto punto de aquellos enunciados, en cuanto a proyectos específicos.

Bien, por una parte, el proyecto PIGMALION se trata de un proyecto presentado por la Secretaría de Relaciones con la Unión Europea, en el marco de la campaña "Público Joven", lanzada por la Comisión Europea con el objeto de difundir el conocimiento de esta realidad de la Unión Europea entre los jóvenes, y que fue seleccionado para cofinanciación comunitaria.

En este proyecto la Región de Murcia participa como promotora del mismo, en colaboración con las regiones de Languedoc-Roussillon en Francia y el Algarve en Portugal.

Y el segundo y último de los proyectos específicos es, sin duda alguna, continuar adelante con las acciones, dando pasos, pasos firmes, con respecto de la ubicación de esa sede mediterránea del Colegio de Europa, que ya iniciara el anterior Gobierno, y que nosotros continuamos.

Decir que el día 8 de diciembre en Bruselas habrá una entrevista de García Valdecasas con el vicepresidente del Gobierno, señor Gómez Fayrén, para ir adelantándose a esa fecha de principios de año, sin especificar, que el señor Marín nos comentó, para que fuéramos ya dándole forma concreta, para que fuéramos por tanto modelando la realidad de ese Colegio de Europa.

Bien, adelantémonos a la jugada, si me permiten la expresión, y el señor García Valdecasas y el señor Gómez Fayrén tendrán, pues, un encuentro el día 8 de diciembre, con la finalidad de abordar esos asuntos, y por lo tanto empezar ya a utilizar la arcilla que pueda dar como resultado ese barro modelado en forma de Colegio de Europa de la Región de Murcia.

Señor presidente, señorías, yo ya termino, no sin antes decir que, efectivamente, creo que se pone de manifiesto aquella voluntad, con mayor o con menor acierto, tiempo habrá para ver efectivamente los frutos, pero, en cualquier caso, no podremos decir, porque incurriríamos en el error, cuando no en la injusticia, que desde este Gobierno son, en estos 5 meses escasos de andadura, muchas las gestiones que se han realizado en Europa, mucha la presencia que hemos mantenido en Europa.

Era importante, es importante decir que Murcia existe, pero no basta con decirlo simplemente, sino que había que estar presente, hablando de esa realidad, hablando de esos problemas, hablando de ese potencial que tiene la Región de Murcia, y por lo tanto diciendo que esta región también es Europa, que esta región también contribuye a la realidad europea y que esta región tiene firme vocación europeísta; que no somos euroescépticos, ni mucho menos, pero que tampoco vamos a poner la mano pedigüeña a Europa.

Desde ese nivel de igualdad, desde ese nivel de que yo contribuyo a Europa, espero que Europa contribuya con nuestra región, es justamente como hemos

planteado esta andadura, como hemos planteado esta línea política que hemos de mantener, entiendo yo, so pena que la Cámara esta tarde decida otra cosa.

La presencia del Gobierno regional, la presencia de la Comunidad Autónoma en Europa es, no digo ha de ser, es una realidad. La voluntad que se expresaba en un discurso de investidura hace no mucho tiempo, aquí precisamente, desde esta misma tribuna, es algo que, efectivamente, se puede confirmar a tenor de los muchos encuentros, a tenor de las muchas actuaciones, a tenor de las muchas actividades que se vienen manteniendo, que se han mantenido, que se seguirán manteniendo en Europa.

Decir, con respecto de aquella semana de Estrasburgo, que sin duda alguna no hubo en ningún momento, y lo digo desde la más absoluta humildad, intención alguna de dejar aparte a nadie. Era una reunión de trabajo, no era una fiesta, no era una feria. Era una reunión de trabajo, era una reunión, por lo tanto, de miembros del Gobierno con miembros del Gobierno, de los órganos de Gobierno, de la Unión Europea, en donde se hacía imprescindible que este Gobierno estuviera presente, al menos representado en determinados consejeros y también en la figura del vicepresidente y del presidente de este Gobierno.

Lo que no quita, sin embargo, habida cuenta de que hubo algunas protestas, por qué no decirlo, también legítimas, por la no presencia, por la ausencia de miembros de otros grupos de la oposición, que no les quepa la menor duda, señorías, de que no hay inconveniente alguno por nuestra parte de que todos, que estoy convencido de que es algo común en cuanto a interés por defender la Región de Murcia se refiere, más adelante, en cualquiera otra actuación en este sentido, puedan estar presentes. No queremos excluir a nadie. Sabemos que es un carro que todos tenemos que empujar, sabemos que contamos también con su firme decisión de empujar ese carro, por supuesto que sí. Pero, vuelvo a repetir, entendíamos que aquel acto en Estrasburgo era fundamentalmente más que otra cosa, y nada más que eso, una reunión de trabajo, y que por lo tanto no había necesidad de que hubiera otra presencia que no fuera del Gobierno. Lo cual no quita, vuelvo a insistir, para que, dado ese interés demostrado por los grupos, en cualquiera otra ocasión puedan mandar también representantes, por qué no, a cualquier foro de la Unión Europea.

Por mi parte, y de momento, nada más, señorías. Gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

De acuerdo con lo previsto, se suspende la sesión 15 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, ocupen sus escaños, se va a reanudar la sesión.

Se reanuda la sesión.

Por el grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados:

En primer lugar, manifestar nuestra satisfacción por ver aquí en la Cámara a un presidente del Consejo de Gobierno que últimamente se deja caer poco por estos lares.

Nos hacemos cuenta, y por ello lo entendemos y no lo censuramos, que sus actividades al frente del Consejo de Gobierno, su agenda diaria, le impide realizar las actividades que cualquier parlamentario normal y corriente pues tiene en esta Cámara diariamente.

Pero hay otra cuestión que tiene que ver con las comparecencias que no nos parece tan bien y queremos resaltarla al principio de nuestra intervención.

Señor presidente, tiene la obligación ineludible de comparecer cinco veces en cada período ordinario de sesiones, y de comparecer para responder a las preguntas que, sobre los temas que consideren oportunos, le hagan los grupos de la oposición. Tiene ese compromiso con sus electores, así lo establecía el programa del Partido Popular: cada quince días se comparecerá en la Cámara. Tiene el compromiso con la Junta de Portavoces que fue la que en su día arbitró esas cinco comparecencias, y tiene también el compromiso con el grupo parlamentario al que me honro en representar en esta tribuna, en virtud del acuerdo institucional suscrito por ambas formaciones políticas, del acuerdo político para la democratización de las instituciones.

Pues bien, por ello yo estoy convencido de que el señor presidente del Consejo de Gobierno no caerá en la tentación de intentar introducir dentro del cupo de esas cinco comparecencias aquéllas que son solicitadas por él mismo para temas específicos. Las comparecencias de las que se habla no son comparecencias a la carta, al gusto del señor presidente del Consejo de Gobierno, sino a las necesidades que el conjunto de los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea consideramos conveniente.

Entrando ya con la intervención de hoy, debo manifestar que, efectivamente, ha sido algo más elocuente y menos lacónica que aquélla con la que usted nos obsequió en su anterior comparecencia con motivo de la crisis de gobierno, quizá porque en este asunto tenga usted más literatura, tenga usted alguna cosa más que contar. Sin embargo, no siempre la elocuencia significa razonamiento político, no siempre

el hablar más significa el dar más argumentos políticos, no siempre el subir a esta tribuna y hacer una intervención de media hora, de tres cuarto de hora, significa que se esté dando un contenido real a un comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno.

Esta comparecencia estaba en principio pensada para explicar la actividad del Consejo de Gobierno en la semana de la Región de Murcia en Estrasburgo, sin embargo, por motivos de solapamiento con otras iniciativas anteriores, se ha ampliado a las iniciativas en general del Consejo de Gobierno, en lo que respecta a las relaciones con la Unión Europea.

Ahora bien, nosotros lo que hemos visto aquí ha sido una primera parte que ha consistido en una especie de lección magistral sobre las instituciones que hay en Europa, sobre aquéllas en las que participa la Región de Murcia, sobre cuáles son sus competencias. Hemos visto una segunda parte de la intervención en la que se ha hecho una memoria de una entrevista, dos entrevistas, una participación en un consejo, otra participación. Pero no hemos visto la definición precisa de objetivos políticos fundamentales para la Región de Murcia. No hemos visto el trazado, el diseño por el señor presidente del Consejo de Gobierno de estrategias concretas conducentes a eso que se articula como un principio general, la integración plena, el pleno conocimiento de nuestra región en Europa y el pleno conocimiento de Europa por los ciudadanos y por las ciudadanas de esta región. No hemos visto articular esas grandes líneas políticas que tienen que presidir esa actuación. Hemos visto actuaciones inconexas, visitas de consejeros a altos cargos de las instituciones de la Unión Europea; dentro de esas visitas algunas peticiones que, por reiterativas, incluso en algún momento ha omitido el señor presidente del Consejo de Gobierno, pero no hemos visto la línea conductora de todo eso. Qué estrategia marca el Gobierno regional y quiere compartir con la Cámara en nuestras relaciones con la Unión Europea, sobre todo en un momento en el que en Europa se debaten grandes e importantes temas que tienen mucho que ver con esta región y con los intereses de nuestra. Vamos a citar dos o tres, por poner un ejemplo, en los que nos gustaría que nos diera su perspectiva el señor presidente del Consejo de Gobierno y que nos explicará qué políticas ha arbitrado en torno a ello en las múltiples visitas que él y sus consejeros han hecho a las instituciones de la Unión Europea. Digo que él y sus consejeros por lo que más tarde pasaremos a explicar y exponer.

Y en ese sentido, sabe usted, señor presidente, que en 1996 se va a producir la revisión del Tratado de Maastricht. En la revisión del Tratado de Maastricht, evidentemente, algo tendrá que decir nuestra región sobre las políticas que en él se articulen de solidaridad de las regiones ricas con las regiones menos desarrolladas, como es el caso de la nuestra; algo tendrá que decir nuestra región sobre la cohesión social, al mismo

tiempo que se produce la cohesión económica y monetaria; algo tendrá que decir sobre el papel de las regiones en la construcción de Europa, que sigue siendo un papel deficiente, sigue siendo un papel deficitario. Las regiones en la construcción de Europa participan casi de un modo simbólico única y exclusivamente. El protagonismo no es por tanto ni de las regiones ni de los pueblos.

Estamos asistiendo a una Europa construida desde arriba, a una Europa construida con parámetros más monetaristas que políticos y sociales de cohesión, y ello perjudica fundamentalmente a los países menos desarrollados, más pobres de la Unión Europea, y en concreto al nuestro, a España. Y dentro de esos países perjudica a las regiones más pobres, menos desarrolladas, como es el caso de la Región de Murcia. Por tanto, algo tendremos que decir a través de los comités, a través de los organismos en los que participamos sobre este asunto; algo tendremos que decir ante el Gobierno del Estado en la renegociación del Tratado de la Unión Europea; algo tendremos que decir de esas políticas de convergencia que estrangulan nuestra economía, que recortan el gasto social y que hacen que el dualismo social en nuestra región y en el Estado sea cada vez mayor. Y algo tendremos que decir, señor presidente, también sobre la Organización Común de Mercado de frutas y hortalizas y sobre el acuerdo de asociación con Marruecos. Yo discrepo con el señor presidente y con el ministro Atienza, si es que ha sido el que ha trasladado al señor presidente, que el acuerdo de asociación con Marruecos no perjudica la Región de Murcia, está perjudicando a productos como los agrios, como el tomate y como algunos otros de nuestra huerta que son vitales hoy por hoy en la economía de nuestra región. Esta mañana mostraba el señor presidente de la Asamblea Regional, ante la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, de visita en nuestra región, la preocupación institucional, la preocupación que sentíamos todos los murcianos y todas las murcianas, todos los ciudadanos y ciudadanas de esta región, por las consecuencias que pueda tener para nuestra agricultura, ya bastante afectada por el tema de la sequía y por la falta de la modernización de explotaciones, las consecuencias de una organización común de mercado que pudiera no ayudar o no amparar o no proteger suficientemente nuestros productos frente a los de terceros países. No somos insolidarios cuando planteamos esto, estamos diciendo que no puede ser el "dumping" social, que no estamos haciendo ningún favor a los trabajadores marroquíes. Estamos diciendo cuando planteamos esto que hoy por hoy las empresas murcianas se están marchando algunas de ellas a Marruecos, están invirtiendo en Marruecos por una mano de obra mucho más barata y una fiscalidad mucho menos presionante que la que pueda haber en nuestro país. Evidentemente, si esto es la competitividad, la lógica pues tendría que llevar a rebajar los

salarios de los trabajadores españoles, al nivel de los marroquíes y a rebajar la presión fiscal al nivel de los marroquíes. En ese momento entraríamos en un estadio de desarrollo mucho menor, mucho más retrasado que el que en este momento tenemos. Por ello, al expresar determinadas opiniones sobre el tema de la competitividad y sobre el tema de la economía, hay que andar con mucho cuidado. Yo creo que es conveniente criticar en sus justos términos el acuerdo de la asociación de Marruecos, y no permitir que esas promesas del ministro Atienza de que si hay algunas pérdidas en la Región de Murcia se compensará debidamente, puedan resolverse única y exclusivamente en los pasillos, como se han resuelto algunas de las cuestiones que se han planteado, sino que exista un acuerdo, un compromiso instrumentado sobre lo que va a ocurrir con esas pérdidas. Y ahí hay una gran tarea del Consejo de Gobierno en la reivindicación de los intereses de su región, en Europa y en el Estado Español de la que no se puede hacer dejación.

Por otra parte, está la Comisión Europea de Agricultura, la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, en visita a esta región en estos días. Estamos en este momento jugando en nuestro campo. Quiero recordar que esa Comisión Europea hizo un dictamen muy favorable a los intereses de nuestra región en el asunto de la OCM de frutas y hortalizas; que hizo un dictamen muy favorable a nuestra región, oponiéndose al tema del acuerdo de asociación con Marruecos, como se planteaba en un primer momento. Quiero recordar que a esa Comisión Europea la Región de Murcia le debemos, por una parte, cierta gratitud, pero al mismo tiempo de deberle cierta gratitud, es conveniente que conozcan en profundidad los problemas que tiene la Región de Murcia para que puedan trasladarlos al Parlamento Europeo y para que esa solidaridad del Parlamento Europeo y de la Unión Europea pueda hacerse efectiva.

Efectivamente, esta Comisión hizo dictámenes favorables, y después, paradójicamente, el Consejo presidido por nuestro ministro de Agricultura fue el que hizo que todas esas mejoras hacia nuestros intereses que introducía la Comisión quedaran en agua de borrajas. Por ello, yo instaría a la Administración regional a ser lo más atenta posible, en estos días en que está aquí esa Comisión de Agricultura, a recibirles el mismo presidente del Consejo de Gobierno y a tener una actividad intensa con ellos en el intercambio de lo que es hoy por hoy la realidad de nuestra región, de lo que necesitamos y de cuáles son, en definitiva, nuestras principales exigencias, reivindicaciones y evidentemente también nuestras aportaciones, porque yo estoy de acuerdo en que a Europa no hay que ir única y exclusivamente a extender la mano, sino que a Europa hay que ir lógicamente también a construir Europa desde la Región de Murcia.

Por ello, nos interesaría saber qué calendario de

actividades tiene previsto el Gobierno regional con esta Comisión, si por fin los va a recibir el presidente del Consejo de Gobierno, porque parece ser que hoy había no sé qué actividad que ha quedado finalmente suspendida. En fin, querríamos saber cuál va a ser el trato que se va a dar a la Comisión y qué actividad se va a desarrollar. Una Comisión que ha venido gracias al Consejo del Movimiento Europeo y gracias a las gestiones que realizó en su día el eurodiputado murciano Pedro Marset, gestiones que va a realizar cada vez que ustedes lo tengan a bien, para cualquiera de los temas que afecten a la región, porque yo también estoy de acuerdo en que los temas que tenemos que reivindicar en Europa no vale que no unamos nuestras fuerzas por el único motivo de capitalizar unos o capitalizar otros las gestiones que puedan desarrollarse.

Quiero detenerme, porque éste era en principio el objetivo de esta comparecencia, en la semana de Murcia en Estrasburgo. Una semana que, siguiendo la tónica general de actos similares de otras regiones europeas, tiene lugar en el Parlamento. A nuestro juicio, ésta debía responder a un doble objetivo general del que se derivarían otros objetivos más concretos, y ello partiendo de algo que es unánimemente reconocido y que el señor Valcárcel ha expresado esta tarde en su comparecencia: la Región de Murcia es poco conocida en Europa. Me imagino que después de esta semana en el Parlamento Europeo, la Región de Murcia seguirá siendo poco conocida en Europa, aunque conozcan un poco más a su Gobierno.

Evidentemente, hay otra cara de esa moneda: Europa es poco conocida para los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia.

Por tanto, el doble objetivo general que ha de plantearse en este tipo de actividades es, por una parte, la participación de los ciudadanos y ciudadanas y de las organizaciones sociales que permita un conocimiento más profundo de la Unión Europea, y por otra parte, obviamente, la participación también de la Unión Europea en el conocimiento de nuestra región.

Por ello, señoras y señores diputados, creemos que explicar las características de la región, su potencial de futuro, las posibilidades de su industria, de su comercio, de su turismo; mostrar sus espacios naturales antes de que la especulación, con su inestimable colaboración, acabe con ellos; enseñar su rica pluralidad política y social, sus órganos más representativos; y, por qué no, manifestar también cuáles son los cuellos de botella que estrangulan ese potencial desarrollo y relanzamiento, y recabar las ayudas necesarias que los palien o subvengan es objetivo, en este sentido, prioritario. Y esta ocasión debía de haberse aprovechado para ello, para atraer hacia nuestra región la atención política y también económica de las instituciones europeas y la de los potenciales inversores privados en la Región de Murcia, por qué no decirlo.

Tal y como se planteó la semana, a mí me parece

muy difícil... soy muy escéptico de que alguno de estos objetivos se haya conseguido, independientemente de sus entrevistas. Y es que la semana adoleció de precipitación en su preparación, no se generó un debate y una discusión previa en la región que permitiera atraer la atención de los ciudadanos y ciudadanas hacia este evento y hacia las instituciones de la Comunidad Europea. Los murcianos y las murcianas se enteraron unos días antes, dos o tres días antes que apareció en los medios de comunicación. No había habido una actividad previa de preparación con la sociedad. Quizá a consecuencia de ello resultara toda una serie de defectos, por ejemplo la ubicación que se tuvo de la exposición en el Parlamento Europeo, que probablemente no era la adecuada, al no resultar en un sitio donde tienen que pasar los eurodiputados, al no resultar en un sitio de máxima afluencia, sino en un sitio más en el extrarradio de lo que es el edificio parlamentario. Quizá también el planteamiento mismo de la exposición no diera una imagen global de nuestra realidad y en particular del potencial que tenemos de cara al futuro. Quizá también fallos como, por ejemplo, el tema de no tener traducción simultánea en las intervenciones, pues evidentemente hizo que no llegaran las palabras del señor Capmany, tan apreciado por el señor Valcárcel, y del propio señor Valcárcel, a más personas de las que, en realidad, llegaron allí, y a todos esos europarlamentarios que estuvieron allí, según el señor Valcárcel.

Consideramos, por tanto, que debería haberse abierto el debate y la propia participación a los agentes económicos y sociales y a las instituciones. La Asamblea Regional, en este sentido, -ya he visto que el señor Valcárcel se ha puesto la venda antes de recibir la herida- ha sido la institución más gravemente marginada. El máximo órgano representativo debería haber estado representado en esto al menos por su presidente y por un miembro de cada grupo parlamentario, pues algo tiene que decir, lógicamente, la Asamblea en todos estos temas.

La semana de la Región de Murcia en el Parlamento de Europa no es la semana del Gobierno, es la semana de toda la Región de Murcia y, entre ella, de la Cámara representativa de la Región de Murcia. Y ya sé, señor Valcárcel, que no fueron ustedes de fiesta a Estrasburgo, pero es que, evidentemente, para trabajar no está usted solo, también nosotros sabemos trabajar. Nosotros queríamos ir a trabajar, no queríamos precisamente ir de fiesta.

Estamos, con ello, ante una muestra más de lo que es la política de su Gobierno. Están ustedes muchas veces más preocupados de vender la piel del oso que de cazarlo. Están ustedes más preocupados de vender los logros que de conseguir esos logros, con lo cual al final ni una cosa ni otra, ni consiguen los logros ni los pueden, lógicamente, vender.

Yo creo que hay que erradicar el sectarismo, lo he

dicho alguna vez ya en esta Cámara, en torno a las relaciones europeas. Y la exclusión de las ofertas de colaboración en las políticas hacia la Unión Europea que desde la oposición, y en concreto desde el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, se han hecho.

Por poner un ejemplo, en una pasada sesión plenaria, al hilo del debate sobre el Colegio de Europa, este portavoz manifestaba la disposición del único eurodiputado murciano adscrito al grupo de la Izquierda Unitaria Europea a trabajar en Europa en colaboración con su Gobierno, por objetivos comunes de la región. Bien, pues hasta ahora, a pesar de que este diputado se ha dirigido al presidente del Consejo de Gobierno, lo único que ha visto ha sido alguna carta del presidente del Consejo de Gobierno y, sobre todo, el ser invitado, al igual que los otros europarlamentarios, a los actos de la semana, ni siquiera se habló con él para que pudiera anteriormente realizar gestiones que pudieran haber conducido a un mayor realce de ese acto.

Insólita nos parece la exclusión de los sindicatos, de las organizaciones empresariales, de la Cámara de Comercio y del Consejo Económico y Social y otras instituciones, tanto en la organización como en la participación. Si ustedes no hubieran tenido tan estrechas miras y les hubieran invitado a la participación, sin duda alguna también se hubiera realizado la semana. La presencia allí de los empresarios de las cámaras de comercio hubiera podido profundizar no solamente en las reuniones que ustedes tenían con altos cargos de las instituciones, también podían haber tenido ellos reuniones con personas del mundo empresarial, con confederaciones empresariales europeas que hubieran permitido atraer determinadas inversiones y determinados proyectos a la región.

Esto yo creo que deja en el candelero un dato interesante, la elusión del diálogo con los agentes sociales por parte del Gobierno no se hace sólo ante la presentación en la Cámara del Proyecto de presupuestos de la Comunidad Autónoma para 1996, se hace en todas y cada una de las ocasiones en que el Gobierno regional tiene la posibilidad de demostrar esa sensibilidad social. Y cuando decimos esto espero...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Espero que no utilicen el argumento demagógico de que, bueno, la austeridad que ustedes llevan en el gasto público impidió que pudiera haber una representación mayor y más plural de la Región de Murcia en esa semana, porque yo creo que ustedes saben, y si no lo saben se lo decimos nosotros, que existen dentro del Parlamento Europeo una serie de fondos para subvenir precisamente estas representaciones y, evidentemente, o no han querido utilizar esos fondos o no saben que existen, y si no saben que existen estos fondos, que es el abecé y es una cosa de organización interna, difícilmente van a poder captar otros que sí que interesan a nuestra región. Además, se hubieran ahorrado ustedes en alguna cena que hubo por ahí, más pantagruélica que productiva, pues yo creo que también podríamos haber conseguido esa ampliación de la delegación.

Por lo demás, sabemos que han mantenido ustedes contactos políticos, que se han entrevistado con el señor Santer, que se han entrevistado ustedes con la Comisión parece ser que de Agricultura, entre otras personalidades y entre otros organismos. Ahora bien, no conocemos consecuciones o compromisos concretos extraídos de las mismas. El único resultado tangible que trascendió a la opinión pública ha sido el que habían traído mil y pico millones de pesetas para el tema del empleo juvenil. Afortunadamente este grupo parlamentario puso de manifiesto el error que esto suponía en la anterior comparecencia del señor Valcárcel, y hoy el señor Valcárcel se aviene a reconocerlo ante esta Asamblea desde esta misma tribuna. Evidentemente, yo creo que los medios de comunicación no inventan normalmente noticias, y aquella noticia apareció publicada en los medios de comunicación. No es bueno atribuirse logros que son de los ayuntamientos, no es bueno atribuirse lo que son logros que parten del sudor ajeno.

Bien, para concluir, señor presidente, debo manifestar que nosotros no queremos hacer, ni con el gasto ni con las políticas europeas, demagogia de ningún tipo. Quiero terminar, en este sentido, en positivo. Creo que de los errores se aprende, creo que esta semana de Murcia en Estrasburgo ha estado plagada de errores. También hay que entenderlo, es la primera que ustedes organizan. Tiempo en el futuro tienen de rectificar y de ver cómo se le da un enfoque mucho más global, un enfoque mucho más rico y un enfoque que produzca muchos mejores resultados y que produzca mucha mayor eficacia para esta región, en ese doble objetivo que diseñáramos anteriormente.

Esperamos que conteste a las preguntas que le formulábamos anteriormente, esperamos que conteste si ha obtenido algún compromiso concreto y determinado en este viaje a Estrasburgo y, por supuesto, seguimos reiterándole, a pesar de estar en la oposición,

a pesar de discrepar con determinadas actuaciones suyas, nuestra mejor y mayor disposición para cuanto podamos colaborar en esa empresa común que es obtener la solidaridad de Europa hacia nuestra región y hacer que Europa se conozca en nuestra región y se integre no única y exclusivamente jurídicamente, sino también de facto, culturalmente, socialmente, políticamente, que es lo que hoy por hoy hace falta.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Dólera.

Por el grupo Socialista, tiene la palabra el señor Requena.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Señor presidente de la Asamblea Regional, señoras y señores diputados, señor presidente del Consejo de Gobierno:

Rezaba el título de la comparecencia de hoy "Comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno para informar sobre la política de Gobierno en relación con la potenciación de relaciones de esta Comunidad Autónoma con las instituciones de la Unión Europea, encaminadas a su mejor conocimiento, proyección y presencia".

Después de escuchar su comparecencia, y no como conclusión sino como inicio, le diré que no ha excitado precisamente mis sentimientos, no lo ha conseguido. No digo que lo pretendiera, digo que no lo ha conseguido.

Si atendemos y damos crédito a lo que se difundía por allá por el mes de julio, cuando se estaba en los inicios de la formación del Gobierno, en el que iban apareciendo competencias de las distintas consejerías, incluso de su señoría, se le atribuía el área -admitánme el término coloquial o el lenguaje coloquial- de viajar. La verdad es que luego, en distintas comparecencias, en distintos debates, ya algunos diputados de esta Cámara nos han disuadido porque realmente no hay mucha relación directa entre lo que se dice a veces y lo que luego ocurre, o incluso lo que se piensa, por lo cual no necesariamente hay que dar crédito a esas cosas. Pero, en cualquiera de los casos, plantea dos aspectos distintos: por un lado, uno que entiendo que es negativo, que supongo... afirmo que a los diputados que están presentes en esta Cámara les ocurre y a los ciudadanos supongo que les ocurre, que en muchos casos pues no saben muy bien a qué atenerse, no se sabe muy bien si hay un problema, no se sabe muy bien si hay una solución. En cualquier caso, tiene un aspecto positivo y es la sorpresa de qué ocurrirá realmente cuando se tenga el desenlace. Y hay uno positivo, que entiendo que su señoría esta tarde también lo ha aceptado y lo ha señalado en la Cámara, y ese positivo

es que este foro adquiere importancia, porque, decididamente o al parecer, las cosas que se digan aquí, lo que se diga, lo que se hable, lo que se debate será lo importante, será lo que se decida. Bueno, y como no ha habido tiempo suficiente como para contrastarlo, supongamos que así es. En cualquier caso, ya veremos.

Y digo que, aceptando este segundo aspecto, y suponiendo que fueran ciertas esas competencias que le atribuían a su señoría, debemos de estar ante el debate más importante de este curso legislativo, porque nada menos que hablamos de las competencias del presidente de la Comunidad, de los viajes del presidente -siga admitiéndome el lenguaje coloquial-.

Y además de esto hay una razón importante, una razón importante de fondo, porque, como Bernini predicaba cuando le encargaron que hiciera un busto de Luis XIV, y lo que es habitual entre los artistas es que pose aquél a quien van a retratar o a quien le van a hacer una escultura, pues no le pidió posar, le dijo que paseara, y él mientras tanto merodeaba con el papel y el lápiz tomando notas. Y eso era porque predicaba que un hombre no se parece a sí mismo más que cuando está en movimiento. Y eso, digo, viene a reforzar, incluso de fondo, la importancia del debate que presumiblemente estamos teniendo.

Y es muy probable que mi intervención le sorprenda, incluso hasta creo probable que le defraude, porque es más probable que su señoría espere que me voy a pegar al terreno, al hecho, al detalle, al caso, a la anécdota, a los datos, y probablemente le confunda que este diputado, en representación del grupo Socialista, hoy en la oposición, ayer en el Gobierno, y como decíamos ayer, y no quiero parangonar a Fray Luis de León, el pasado vuelve a galope. Y lejos de acudir a lo fácil del detalle, pues voy a osar hablarle de política, en armonía, desde luego, con esta casa que nos cobija, para que hablemos -se supone-, debatamos, acordemos, consensuemos, sobre las cosas, los temas, las cuestiones que afectan a algo que está por encima de los colectivos, de los grupos, que es nada menos que la sociedad, en nuestro caso murciana.

Y los datos y las anécdotas los voy a dejar a un lado, quizá porque es más apropiado para el papel y el lápiz, con los que su señoría puede acomodar con facilidad un relato factual, que es el que puede, entiendo, y debe servir para armar un discurso político, que es el que se supone apropiado a este foro.

Y digo esto porque, como ya se ha citado, teniendo in mente la génesis de esta comparecencia, que se inicia a petición de una información escrita por parte del portavoz del grupo Socialista, acerca justamente de eso, del relato factual del viaje de su señoría a Estrasburgo, que supongo que su señoría contestará convenientemente, doylo por supuesto, por escrito, que es como se le solicitó. Y a esto se solapó la solicitud de comparecencia suya, aparentemente en primera instancia, para dar explicaciones, las que crea debidas su señoría de

aquel acontecimiento. Y en la Mesa, ante la colisión, o colusión de iniciativas, cambió con buen criterio el objetivo de esta comparecencia, y de esta forma pues hoy hablamos de un tema más extenso, cuyo título he tenido que leer porque soy incapaz de repetir.

Porque los datos y las circunstancias que con tanta prolijidad ha hecho su señoría, y que rodean los hechos, y que se anuncian hoy, y que se anunciaron, y digo que se anunciaron porque buena parte de ellos han perdido actualidad, pero, en todo caso, son muy pronto un presente que se torna vertiginosamente en pasado, incluso buena parte de las veces resultan casi superfluos.

Y señalo todo esto para no generar falsas expectativas en mi intervención, aunque estoy persuadido, no obstante, de que hablar es una operación mucho más ilusoria de lo que suele creerse, por supuesto, como casi todo lo que el hombre hace, y no sé si seré capaz de conseguir lo que pretendo.

El lenguaje es el medio que nos sirve para manifestar nuestros pensamientos y, desgraciadamente, en algunas ocasiones también para ocultar otros pensamientos, y aunque en este caso es un humilde parásito de la ingenuidad. Y, en todo caso, cuando hablamos es porque creemos, al menos algunos, que vamos a decir cuanto pensamos, aunque también esto es ilusorio, porque no suele dar para tanto, y al final decimos una parte de lo que pensamos y ponemos una valla infranqueable en el resto.

Y todo esto lo decía porque pienso y estoy casi seguro que le voy a defraudar, porque no sólo no voy a entrar en la crítica fácil a los hechos concretos de los viajes -y sigo con el tono coloquial-, sino que como tesis voy a sostener, mire, probablemente la contraria, que tiene que viajar más, que tiene que viajar más, cuanto más tiempo esté fuera mejor. Eso sí, le voy a añadir una cualidad, que quizá se deba entender como exigencia, "mejor". Así que viajar y mejor.

Pero, claro, como ya no es lo mismo viajar que viajar mejor, ahora me debo explicar, y ahora debo argumentar lo que estoy diciendo. Y, en todo caso, como es fácil suponer, el calificativo, el determinativo, según se desee mejor, no se refiere en modo alguno ni a las condiciones de transporte, ni a las ambientales, ni a las residenciales. En suma, no me refiero al mundo material, que con ser ditas pues es más que sobrado, sino que me refiero a la esencia, me refiero al fundamento, me refiero a los objetivos, me refiero a los planteamientos, incluso a los procedimientos, y desde luego a las consecuciones. Pero no se preocupe su señoría, que voy a ser breve, incluso voy a intentar ser conciso.

Mire señoría, yo podría entrar en criticarle que dieron una imagen irreal de cuanto sucedía. Pero eso no lo voy a hacer.

Yo podría entrar en señalarle que dieron noticias, generaron o consintieron noticias como si sus señorías

hubieran sido capaces de conseguir, presumiblemente por teléfono, no sé si Movie Star o France Telecom, más de 1.000 millones en proyectos de la región, que su señoría ya ha referido, y que por otra parte ya eran rancios en el tiempo desde que los ayuntamientos de esta región los solicitaron a la Comunidad Europea.

Aunque su señoría lo ha sacado hoy, en su momento no lo desmintieron. Sólo hoy, hasta este momento su señoría no había dicho nada al respecto. Podría entrar en ese tema pero no voy a entrar. Podía entrar en esa serie por entregas, en el que yo confío que al final algún colaborador suyo le dé algún informe cabal, medianamente cabal del asunto de las desaladoras, de los voltios, de los watios, de los hectómetros cúbicos, con el fin de que su señoría esté más acertado, y no nos dé la imagen que a veces ha podido dar de que las desaladoras producen watios, consumiendo agua destilada, según lluevan los voltios.

Pero, en fin, algún día los ciudadanos descubrirán que lo que realmente esperan que salga por los grifos, las acequias, los azarbes, los goteros, etcétera, es agua, incluso a gotas, que es lo que esperan.

Señoría, ir a Europa y transmitirle al presidente de la Comisión nuestros problemas, o nuestra situación, a cualquier miembro destacado de Europa, perfecto, institucional. Pero hacerle unas preguntas, para que le responda que se ha equivocado de ventanilla y que la tiene su señoría en Madrid, ya es menos. Y su señoría sabe que los fondos europeos que gestionan los Estados, que las regiones gestionan menos, están conveniados hasta el año 99, no sólo esta región, todas las regiones de Europa. Y quiero suponer que no entra en las intenciones de sus señorías la pretensión de que le digan que no, por equivocar premeditadamente la petición. Y esto, que admito que es una elucubración, probablemente arriesgada, puede preocuparnos si no olvidamos que pareciera que algún miembro de su Gobierno, también cuando viaja, y digo pareciera, que va para que le digan que no. Porque ha de saber su señoría que en el caso de que así fuera, aún siendo muy electoralista la cosa, es un flaco favor que se hace a los intereses de esta región.

Y podía entrar en estas cosas, pero no entro. En todo caso, esa lluvia de fondos europeos, con las que su grupo y su Gobierno nos alienta, ya tiene un resultado seguro, y es que para el año 96, presupuestos delante, el acontecimiento del siglo, que tantas veces nos han repetido, no se va a dar.

Podía entrar en señalarle que los días en que visitaron Estrasburgo, pues leí con interés el "Financial Times", y, sorprendentemente no decía nada de la visita. Entonces cogí el "Sunday Telegraph", y curiosamente tampoco decía nada. O "Le Monde", y tampoco decía nada. Y, en cambio, los medios regionales recogían profusamente y ampliamente declaraciones, incluso cuitas regionales. Y algo así como si los únicos interesados fuéramos los murcianos,

que ya sabíamos de sobra que su señoría estaba en Europa, y lo grave es que pudiéramos ser los únicos interesados.

Podía entrar en estas cosas, pero no voy a entrar. Podía entrar en estas cuitas, pero no lo voy a hacer, porque en política exterior, o para el exterior, mejor, en nuestro caso, lo único que importa son los intereses de la región, y ahí todos a una, ahí coincido con su señoría, todos debemos estar a una, pero todos, todos, no sólo algunos.

Quisiera transmitir a su señoría la idea de que la institución Presidencia de la Comunidad Autónoma, especialmente para el exterior, entiendo que debe ser una institución simbólica, pero no quiero dejar escapar lo mejor, porque, en efecto, también esa Presidencia tiene funciones materiales y palpables, como es gobernar, pero además, y sobre todo externamente, la Presidencia de la Comunidad debe ejercer una función determinadísima y de alta eficacia, la de simbolizar, y como concreción, evidenciar la serenidad, porque sólo de ese modo el método de la continuidad permitirá a esta región ser señora por todo su tiempo. Porque sólo de este modo se puede evitar el aspecto patológico que hace de la historia una lucha ilustre y perenne. Porque sólo de esta forma una sociedad progresa y continúa sin rupturas, para siempre comenzar de nuevo, como si se tratara de un ser amnésico que a imagen del animal siempre está comenzando por no tener memoria histórica.

Europa se ha construido así. Cuando Guizot, por ejemplo, del grupo de doctrinarios, allá por el siglo XIX, que fue muy discutido, pero que construyó el doctrinal político más estimable de toda la centuria, sin duda contrapone la civilización europea a las demás, haciendo notar que en ella no ha triunfado nunca, en forma absoluta, ningún principio, ninguna idea, ningún grupo ni ninguna clase, y que a esto justamente es a lo que se debe su crecimiento permanente y su carácter progresivo. Y no podemos por menos que poner el oído atento, porque este hombre sabía lo que decía, y no en vano resulta increíble que ya en el siglo XIX se sea capaz de componer el primer libro sobre la historia de la civilización europea, y todavía el de hoy, al día de hoy, se pueda aprender allí cómo la libertad y el pluralismo son dos cosas recíprocas y cómo ambas constituyen la permanente entraña de Europa.

Yo creo que su señoría ha dejado pasar una oportunidad para la historia, no digo que histórica. Quizá no tanto en cuanto el hecho merezca incluirse en los anaqueles del registro para las generaciones futuras, por aquello de que el tiempo depura la relevancia de los acontecimientos, sin duda con una mayor y más equilibrada dosis de ajuste de la importancia de los hechos, que en tiempo presente normalmente están hiperbólicamente considerados, y que el paso del tiempo, con su imperturbable criba viene a evidenciar que lo que hoy se presenta como logro de un alcance

inusitado, después no deja de ser un hecho irrelevante, cuando ni se ven colmadas las expectativas que se generaron, ni se obtuvo nada de lo que se dio a entender que se conseguía, ni mejoró nada de lo que se prometía, o incluso, capricho del destino, aconteció todo lo contrario de lo que se dijo.

La sabiduría popular nos regala aforismos que rara vez dejan de cumplirse, por aquello de que el empirismo que lo sustenta avala la garantía de su cumplimiento, y no en vano esa sabiduría popular enuncia, sin recato alguno, cuando de algo se sospecha que no tiene fundamento, que "el tiempo doy por testigo". No quiero ser agorero, pero entiendo que persisten sus señorías en seguir añadiendo capítulos a esa novela que quieren escribir, mitad épica, mitad bucólica, y todavía más difícil, por retar a la aritmética, todavía mitad fantástica de esa novela, decía, intitulada "Crónica de lo que iba a suceder y nunca ocurrió", que a buen seguro pretenden que sea la crónica de un pueblo, pero ponen demasiado interés en que sea crónica de un desatino.

Señor presidente, en Europa hay muchas cosas que nos interesan, porque somos Europa. No estaría mal que le preguntara acerca de los nombres y apellidos de ése que no sabía dónde estaba Murcia. Hay al menos un millón de europeos que conocen dónde está Murcia, los murcianos. Hay al menos 40 millones de personas que saben dónde está Murcia, los españoles. Y hay al menos un número, que no me atrevo a determinar, que proceden de los emigrantes, muchos, que estuvieron por Europa durante mucho tiempo, que saben dónde está Murcia. En todo caso, nombre y apellidos de aquél que no sabe dónde ubicarla.

Y hay muchas cosas que nos interesan y muchos foros. Su señoría ha relatado un número indeterminado de ellos, donde estar presentes y contribuir en primera persona a su construcción, como bien dice su señoría repetidas veces.

La convergencia real en Europa nos interesa a los murcianos, porque es la clave de la política económica española y murciana. Los escollos en el proceso de integración europea nos interesan, y mucho, por los riesgos de las tensiones regionales implícitas. El crecimiento, la productividad en el trabajo, en Murcia, en España y en Europa nos interesa. El ajuste comercial en el mercado de la Unión Europea y su impacto sobre la convergencia real, ¡claro que nos afecta! El impacto de la integración en la Unión Europea sobre la inversión internacional directa en la región, ¡vaya si nos interesa! El capital humano y la estructura ocupacional y la convergencia europea de los sectores productivos nos importa y mucho; las infraestructuras de transporte, evidentemente también, y la liberalización de los mercados nos importa y mucho. Todo eso nos afecta. Y para todo ello y muchas cosas más hay muchos foros donde tienen, donde tenemos, esta región tiene que incluir su propia personalidad. Después, claro, de tener una posición clara que salvaguarde sus intereses, eso es

lo que falta por determinar. Y esto es un problema regional, es un problema de región y no partidista.

Yo creo ser fiel al espíritu transmitiéndole el sentir de buena parte de ciudadanos que quieren una presidenta o un presidente no pedigüeño. Su señoría lo ha dicho, le voy a poner apellidos, lo queremos conseguir; no queremos la noticia de cuándo se solicita, sino de cuándo se obtiene. Conseguir -y sigo en la clave coloquial-, que anuncie realidades, que dé empaque a nuestra presencia y que influya en los foros donde nuestros problemas afloran.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Requena, le ruego que vaya terminando.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Termino enseguida, señor presidente, porque lo iba a hacer además.

Termino con las palabras, y en este tono coloquial con el que empecé, de Michel Tournier, que tiene un excelente libro que titula "Viernes o los limbos del Pacífico", y dice que viajar es un arte, que requiere valor y requiere una técnica depurada y requiere olfato e incluso suerte; la misma que le deseamos a esta región.

Gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Requena.

Por el grupo Popular tiene la palabra el señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados:

Debatimos esta tarde la comparecencia del presidente de la Comunidad Autónoma para facilitar la información sobre las relaciones europeas de la Región de Murcia. Este debate, relativo a la política del actual Gobierno en sus relaciones con la potenciación de las comunidades autónomas, con aquellas instituciones que componen la Unión Europea, se viene moviendo esta tarde entre la razonable proyección que todas las comunidades autónomas tienen que tener en el extranjero, y por supuesto con respecto a nuestra región, con Europa, el lógico control que se ha de ejercer desde esta Cámara al Gobierno, al Ejecutivo, sobre las actividades que desarrolla y la efectividad o no de su actuación.

Se ha suscitado aquí el problema, sobre todo por el ponente del grupo parlamentario Socialista, sobre la competencia del presidente o no en este tipo de temas. Y es verdad que ése es un dilema casi histórico en este

asunto, es verdad que el artículo 97 de nuestra Constitución encomienda al Gobierno de la nación diciendo que es a él al que corresponde dirigir la política exterior. Pero no es menos cierto que la propia Constitución, en su artículo 137, consagra la organización territorial del Estado en municipios, provincias y comunidades autónomas, atribuyéndoles la gestión de sus respectivos intereses, y es precisamente en Europa, en la Europa de las naciones, que se ha consagrado también como la Europa de las regiones, donde están también los intereses de la Región de Murcia.

De otra parte, es evidente que el grado de competencias asumidas por nuestra Comunidad Autónoma y la gran influencia que en nuestra región ejercen las naciones europeas sustenta el interés regional de las relaciones que debatimos, a nuestro juicio acertadamente asumidas y ejecutadas por el Gobierno de la región y su presidente, iniciando esas relaciones en aras de los intereses regionales tan necesitados. Por tanto, la polémica señalada, en primer lugar, en cuanto a las competencias del presidente, estimamos que ya no existe.

Pero es lógico también el control que desde esta Cámara hemos de ejercer sobre el Gobierno autónomo, tan lógica como la iniciativa del presidente dando cumplimiento a sus compromisos con la Cámara para explicar, como acaba de hacer, los motivos y objetivos de su presencia en Estrasburgo y Bruselas, al tiempo que se reviste de transparencia a la gestión pública.

Salgo al paso aquí de la intervención que ha hecho el portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes. Es verdad que en nuestro programa se señalaban quince días como plazo de las comparecencias del presidente en la Cámara, pero no es menos cierto, y su señoría lo sabe porque es portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida y en Junta de Portavoces se acordó, que el presidente comparecería cinco veces en cada período de sesiones. Por tanto, no sé a qué viene ahora recordar eso cuando lo acordado son cinco veces y cuando todavía no ha terminado el período de sesiones.

Pero además le voy a recordar algo más, el presidente ha comparecido una vez aquí a petición del grupo parlamentario Popular, el presidente comparece hoy aquí a petición propia, y el presidente comparece la próxima semana a petición de la Junta de Portavoces. Y yo lo que estoy esperando es que el grupo parlamentario de Izquierda Unida inste una iniciativa para que el presidente comparezca en la Cámara, y a partir de ese momento estaremos en condiciones de seguir hablando.

En cualquier caso, tres iniciativas, tres veces que el presidente va a comparecer y el período de sesiones no ha terminado, señor Dólera, porque además le voy a decir una cosa, el presidente no comparece aquí a la carta, el presidente está encantado de comparecer en la Asamblea tantas veces como se le solicite. Ahora, es verdad también, y el señor Requena lo reconocía, que

sus obligaciones como presidente del Gobierno lógicamente le impiden atender quizá a todas las sesiones que la Cámara programa, y es lógico en un presidente de un gobierno regional.

Pero decíamos que es lógico también el control. Por tanto, entrando en el fondo del asunto, la agenda que ha llevado a cabo desde el inicio este Gobierno, este nuevo Gobierno de la región, y el viaje realizado en los últimos días de octubre por los representantes del Gobierno autónomo, las reuniones con los distintos presidentes de las comisiones que ha anunciado el presidente, donde se han tratado temas de especial transcendencia para la región europea de Murcia (como empleo, infraestructuras, turismo, medio ambiente y muy especialmente el gravísimo problema de la sequía) es, pensamos nosotros, una acción de gobierno que puede ser calificada cuando menos de oportuna y de apertura de esperanza a nuestros problemas estructurales, conforme declaraba al diario "La Opinión" el pasado día 26 de octubre el eurodiputado don Pedro Marsé. Pero nunca de semana de Murcia sin la Región de Murcia, porque sería tanto como desconocer que es al presidente del Gobierno de la región a quien corresponde la suprema representación de la Comunidad Autónoma y de todos los ciudadanos que habitan esta región, a los que, por otra parte, con independencia de lo que su señoría estima, se han mantenido informados a diario por los representantes de los medios de comunicación, también necesarios a tal objeto.

Ha acusado su señoría de sectarismo por no haber incluido lo que podríamos llamar "parafernalia en el desplazamiento", y ha criticado el que no fuesen al menos los portavoces. Y yo he oído al presidente de la Comunidad Autónoma decir desde esta tribuna esta tarde que por qué no ir los portavoces.

Pues, señor presidente, este portavoz institucionalmente tiene las responsabilidades que el Reglamento de la Cámara le exige. En ningún precepto del Reglamento de la Cámara he observado que los portavoces de los distintos grupos parlamentarios tengan que asistir al Consejo de Gobierno de esta región en sus salidas al exterior. Por tanto, ni institucionalmente ni material-económicamente tampoco, que eso también hay que explicárselo al ciudadano, por el gasto que pueda producir, este portavoz tiene ningún interés de asistir a esos viajes salvo que el presidente del Gobierno y el propio Gobierno de la región así lo estimen necesario.

Estando, por tanto, su señoría de acuerdo, tal y como manifestó al diario "La Opinión" el día 24 de octubre, que está muy bien que se celebre una semana de Murcia en Estrasburgo y se promueva la región fuera de las fronteras, hubiera quedado muy bien su señoría con ese único comentario, no enturbiando la proyección de las relaciones que en ese momento se llevaban a cabo en beneficio de nuestra tierra.

Ustedes, lógicamente, ni desde el grupo Socialista

ni desde el grupo parlamentario de Izquierda Unida, tienen fe en el Gobierno popular. Sí que es verdad que su señoría, el ponente del grupo Socialista, ha deseado, como todos, -creo yo que tiene que ser así- desde la oposición y desde el grupo mayoritario en esta Cámara lo mejor para la Región de Murcia, pero ustedes no tienen fe en el Gobierno popular de esta región. Y esto ni siquiera es reprochable, esto es que tiene que ser así. Pero imagino que a sus señorías alguna fe les quedará, además de en los medios de comunicación internacionales, en los medios de comunicación de esta región, que fueron los que cubrieron puntualmente la información de esta apertura de Murcia a Europa. Y conviene por tanto no hablar de errores, y conviene por tanto no hablar de una imagen irreal, como hacía su señoría, y repasar los titulares de prensa de esos días. Y decía el diario "La Verdad" el día 27 del 10: "El Gobierno regional tendrá que insistir en hacer Europa si quiere que Murcia sea verdaderamente conocida en el contexto comunitario. Esta semana se ha dado un paso importante en Estrasburgo para empezar a borrar la ignorancia que existe sobre la región y que afecta incluso a los miembros del Ejecutivo europeo". Esto ha sido expresado por el presidente de la Comunidad esta tarde aquí, y ustedes, a esa expresión, han contestado diciendo que se había trasladado una imagen irreal. Y yo entiendo y vuelvo a ratificar que ustedes no tengan fe en las manifestaciones del presidente de la Comunidad Autónoma, pero alguna fe, alguna confianza les deben de merecer los medios de comunicación de nuestra tierra y no tanto los de fuera, que, por cierto, cuando publican noticias españolas desde luego tienen noticias sensacionalistas mucho más graves para publicar de nuestra querida España que precisamente el viaje del presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a las cuales no me voy a referir, como su señoría ha hecho tampoco, a las cuales tampoco me voy a referir.

Pero vamos a seguir hablando de diarios de esta región, y publicaba "La Opinión" el día 27 del 10: "El presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, y los miembros de su Gobierno, estaban ayer exultantes. No es para menos, el nivel de los contactos mantenidos en Estrasburgo ha sido de primer orden". Y decía, publicaba "Diario 16" el día 29 de octubre: "Al menos Murcia ya suena en Europa. Los políticos murcianos no descansaron ni un solo minuto. Dos jornadas, martes y miércoles, intensas de reuniones, entrevistas y contactos con los medios de comunicación murcianos para cubrir de cerca estos acontecimientos".

Si a todo esto añadimos que el gasto en parte ha sido también mantenido por la colaboración del propio gasto del grupo parlamentario Popular, entenderán sus señorías que ya era hora de que la Europa de las regiones empezase también a ser la Europa de la Región de Murcia, y ese objetivo, a juzgar por la información facilitada por el presidente de la Comuni-

dad y por los propios medios de comunicación de esta región, se ha logrado.

Así que, señor presidente del Gobierno, desde el grupo parlamentario Popular formulamos dos únicas observaciones: primera, mostrarle nuestro apoyo a este tipo de iniciativa parlamentaria que ofrece la transparencia en la gestión comprometida por todos los populares de esta región; y, en segundo lugar, instarle a continuar abriendo Murcia a Europa, como han hecho el resto de los portavoces de los grupos parlamentarios.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Garre.

El presidente del Consejo de Gobierno tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Con respecto de la intervención del señor Dólera, pues me da la impresión de que no ha prestado usted toda la atención que debiera haber prestado a mi intervención, cosa, por otra parte, que no requiere ni mucho menos crítica desde mi posición, puesto que usted es muy libre de escuchar lo que crea conveniente. Ahora bien, no se quejen de que no comparezco en la medida en que, según usted, debiera de comparecer en esta tribuna, cuando después, una vez que lo hago, no presta la atención precisa. Y digo que no presta la atención precisa, señor Dólera, porque usted no ha prestado ni mucho menos interés cuando desde esta tribuna estábamos hablando de lo que es la política y, por lo tanto, la estrategia del Gobierno con respecto de la Unión Europea, y usted se ha quedado única y exclusivamente en Estrasburgo. Le preocupa Estrasburgo al señor Dólera, es decir, le preocupa la ausencia del señor Dólera en Estrasburgo.

Es al final lo único que ha quedado aquí de su discurso, que no quedaba sino que "yo no he estado, no hemos estado, ustedes han estado". Aunque, eso sí, en su ausencia desde aquí, usted en Murcia, cuando nosotros estamos trabajando por y para la región, cosa por otra parte que no tiene ningún mérito, para eso se nos ha votado, usted, sin embargo, bien que bombardeaba cualquier actuación de este Gobierno, precisamente porque usted no estaba presente en Estrasburgo, cosa escasamente patriota, si me permite la expresión. Y que, por otra parte, además, rayó la anécdota, absurda anécdota, cuando decía: y además se van pues a no sé qué hotel -yo no sé ni en qué hotel estábamos, creo que en el Hilton, si no me equivoco- y ese hotel es carísimo, cuando, por cierto, todo hay que decirlo,

aquella noche yo me encontraba con el señor Anguita, que también se hospedaba en el mismo hotel. Hotel, por cierto, señor Dólera, que obtuvimos a unos precios del 50% de descuento con respecto de lo que costaba ese hotel, hacer noche allí; buena gestión en aras de esa austeridad. Hotel, por cierto, que además era el único posible, porque usted debería de saber que cuando hay pleno en Estrasburgo son muchos los europarlamentarios y, por lo tanto, ellos ya conciertan, a lo largo de sus cinco años de vida parlamentaria, determinados hoteles. La señora Ramos podrá informarle más detalladamente de este asunto ¿eh?, no se va a ver si pilló aquí o allá o en cualquier otro hotel, sino que ya se concierta de antemano razón por la cual difícilmente podíamos ir a otro hotel que no fuera ése.

En cualquier caso, señor Dólera, usted critica la falta de objetivos, dice que no hay política definida, que carecemos de estrategia a la hora de plantear nuestra política con respecto de la Unión Europea. Y eso sorprende cuando precisamente hemos puesto en marcha una oficina para las relaciones con la Unión Europea, oficina, por cierto, que ha sido celebrada, elogiada por el señor Pérez Fernández, José Pérez Fernández, ex director general de Relaciones Institucionales; estuvo, por lo tanto, en el anterior Gobierno llevando a cabo responsabilidades de esta índole, y dice algo así como: es para muchos políticos un auténtico gozo ver que el nuevo equipo que nos gobierna -se refiere al nuestro, entiéndalo señor Dólera- ha tomado la decisión entre otras de reflotar la Dirección de las relaciones con la Unión Europea, que de un plumazo, fíjese, de un plumazo se cargaron, entre la visión miope del último Gobierno de María Antonia Martínez y la ambición por todo dominarlo de un funcionario que quiso suprimir y lo consiguió.

Dice también, mas adelante: "entre la megalomanía del Instituto de Fomento, ese monstruo presupuestario sin genero, al menos político, señor Requena, sin programa, sin directrices, donde hay que entrar, es un consejo a los que llegan, preguntando para qué sirve, qué se ha hecho, qué se pretende, cómo se han administrado esos miles de millones anuales y la pretensión de cada Consejería por tener teléfono rojo con Bruselas, sin coordinación ni control, se ha frustrado al menos el aprovechamiento de una parte importante de pequeñas y medianas partidas presupuestarias que son de vital importancia para el apoyo de organizaciones no gubernamentales, y que son posiblemente el mejor vehículo para integrar a la ciudadanía a las tareas políticas no partidarias.

El señor Pérez Fernández, ex director general de Relaciones Institucionales, elogiaba, precisamente en un artículo publicado en el diario "La Opinión", que este Gobierno hubiera reflotado, en términos textuales del propio Pérez Fernández, esa oficina. Es una buena forma, por lo tanto, de establecer criterios, de aplicar estrategias y de definir políticas con respecto de la

Unión Europea.

Hay una presencia activa en los órganos de decisión de la Unión Europea, hay un seguimiento del desarrollo y del cumplimiento de esos programas y, por lo tanto, de las subvenciones que de equis fondos han de llegar, y, sin embargo, no le parece al señor Dólera que haya estrategia, no le parece que haya una definición, no le parece que hayan objetivos, sencillamente porque no estuvo en Estrasburgo. Es el gran problema del señor Dólera: no estuvo en Estrasburgo y lo demás no importa. Qué más da que estemos visitando permanentemente, en cinco meses, acaso más veces que en trece años de presencia de Gobierno socialista en esta región, Europa no para viajar, para trabajar. Y al señor Dólera, sin embargo, le da la impresión de que no existe ningún tipo de programa.

Y critica nuestra actitud con respecto de la OCM de frutas y hortalizas, y dice que qué hemos hecho, así como si de nosotros dependiera, del Gobierno regional de la Región de Murcia, el poder resolver definitivamente el problema de frutas y hortalizas en toda la Comunidad Europea. Ya no sirve el señor Marset, ya no sirve cualquier otro europarlamentario, ha de ser el señor Valcárcel quien resuelva los grandes problemas con respecto de frutas y hortalizas que tiene la Región de Murcia. Es increíble, sencillamente increíble, pero es normal en la intervención de Dólera que esto pueda resultarme increíble. Claro, porque es que esta Cámara se ha pronunciado con respecto de la OCM de frutas y hortalizas, ha habido un pronunciamiento de esta Cámara, ha habido un pronunciamiento con respecto a los acuerdos con Marruecos y su repercusión en la OCM de frutas y hortalizas, señor Dólera, haga usted memoria, un pronunciamiento con respecto de los acuerdos con Marruecos y sus repercusiones, por lo tanto, en la agricultura de la región, de eso el señor Durán sabe mucho.

Ha habido también, asimismo, ¿verdad que sí, señor Durán?- otro pronunciamiento del propio Gobierno de la Comunidad Autónoma hecho directamente al ministro de Agricultura, señor Atienza, y, por supuesto, hemos, si me permiten una expresión acaso inconveniente y como es inconveniente no la voy a decir, mantenido una actitud de firmeza también en Bruselas, asimismo en Estrasburgo con respecto a esa OCM de frutas y hortalizas. Yo antes lo dije, lo dije, pero usted, por lo visto, en su obsesión con Estrasburgo, no pudo, no quiso o no supo entender otra cosa. En cualquier caso, sigue el señor Dólera criticando la actuación del Gobierno de la Región de Murcia, con referencia a esas relaciones con la Unión Europea, y dice que el conocimiento de Murcia en Europa es escaso y no se resuelve con una semana en Estrasburgo. Claro que no, claro que no, ni con una semana en Estrasburgo ni con cien semanas en Estrasburgo, se resuelve trabajando, trabajando en Bruselas, reuniéndonos con quienes tenemos que reunirnos y trabajando,

por lo tanto, desde un plano de rigor y de seriedad para trasladar los problemas de esta región, así es como se ha de conocer la Región de Murcia en Europa. Pero dice usted: tampoco el Gobierno de la región hace nada porque los murcianos conozcan Europa. El señor Requena, sin embargo, le contradice: cómo que no, aquí en Murcia hay un millón de personas que conocen Murcia ¿eh? Murcia en Europa. El señor Dólera quiere que Europa se conozca en Murcia, y yo le digo: señor Dólera, tampoco prestó usted antes atención. Cuando hemos dicho que hay un cuarto aspecto importantísimo de la política que este Gobierno está llevando a cabo, cual es el de la difusión de la realidad europea, y hemos dicho anteriormente que se ha proyectado la celebración de unas jornadas euroárabes, que tendrán lugar el primer trimestre del año 96, en su relación con el mundo europeo, y hemos dicho asimismo que se ha organizado, se está organizando un curso sobre comunidades europeas y políticas comunitarias para el personal al servicio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y hemos hablado de un servicio de Euroefe y hemos hablado de un folleto de la Comisión Europea y hemos hablado de un proyecto Pígmalión, precisamente en donde se va a crear un marco para la creación de una campaña de público joven, lanzada por la Comisión Europea, con el objeto de difundir el conocimiento de la Unión Europea entre los jóvenes, que fue seleccionado con financiación europea.

Señor Dólera, no tienen usted argumentos sólidos. Vienen usted a decir: "todo queda por tierra, aquí no se ha dicho nada, este Gobierno es incapaz de transmitir una imagen...". Me da la impresión, señor Dólera, que quien no pudo transmitir la imagen, a tenor de lo que en estos momentos, con papeles, estamos demostrando, ha sido precisamente usted y nada más que usted.

Señor Requena, también como el señor Dólera, ha querido quedarse en la crítica del viaje a Estrasburgo. Y uno se pregunta: ¿tanto le molesta a ustedes y a usted, señoría, la comparecencia por mi parte para explicar la política y los objetivos con respecto a las relaciones con la Unión Europea?, ¿tanto les molesta que vuelven a criticar esa comparecencia y vuelven a quedarse solamente en Estrasburgo? Usted aventuraba anteriormente que nos iba a defraudar. No le faltaba razón, señor Requena, lo que pasa es que nos ha defraudado más de lo imaginable, porque qué ha dicho usted. Al final estamos todos los compañeros diciendo exactamente qué trata de plasmar, qué intenta desde esa lealtad "y cuenten con nosotros", "aquí estamos para levantar Murcia dentro de Europa". Qué ha aportado, qué cosas concretas pueden ser valoradas desde este Gobierno para aplicarlas en el terreno de lo práctico.

Señor Requena, en definitiva, qué argumentos y qué tipo de oposición tiene el equipo de Gobierno y del grupo Popular cuando está precisamente escuchando algo etéreo, nada concreto, ningún tipo de solución, pero eso sí, críticas a la nada; por eso hay nada en

cuanto a aplicación de soluciones.

Dice no haber sentido estímulos ante mi intervención y la estrategia de este Gobierno. Señor Requena, cuando alguien pone el dedo en la llaga sólo el necio ve el dedo. Y, desde luego, he de decirle que a mí no me extraña que usted no haya sentido estímulo alguno ante a mi intervención, es más, le voy a decir que incluso es bueno que no haya sentido estímulo alguno, porque hay dos formas de concebir Europa, hay dos formas de concebir esa relación y esa política desde un Gobierno regional con respecto de Europa: una, la de ustedes, la que deja perder cien millones de pesetas destinados al empleo, podían haber sido doscientos, de momento son cien; la otra, señorías, es justamente la del rigor, la del compromiso, la de la presencia, la del esfuerzo y, por lo tanto, la de la consecuencia inmediata de todo lo dicho, cual es ese seguimiento, esa lucha, esa pelea por no dejar perder una sola peseta, más todavía, por conseguir todo tipo de fondos, todo tipo de subvenciones a cualquier iniciativa que de este Gobierno pueda emanar.

Por lo tanto, no puede decir más, no puedo responder más al señor Requena, porque es que es todo tan abstracto que es imposible entrar en el terreno de lo concreto.

Gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Valcárcel.

Por el grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados:

Hace años leía un artículo de periódico sobre una tragedia ocurrida en un pueblo de Madrid. Había un grupo de manifestantes, de personas del pueblo, que reivindicaban agua, agua corriente, para determinado barrio de la localidad. Las fuerzas de orden público, en aquel momento mandadas por don Rodolfo Martín Villa, no sé si conocen ustedes a este señor de algo, parece ser que reprimieron esta manifestación y esta manifestación costó un muerto.

El titular periodístico decía: "Piden agua y les dan sangre". Ésa es la impresión que tengo yo cuando vengo a escuchar una comparecencia del señor presidente del Consejo de Gobierno.

Pedimos explicaciones sobre la política que se hace. Pedimos que nos aclare determinados aspectos confusos que podamos ver en ella. Pedimos, en definitiva, que cumpla el deber de cualquier presidente del Consejo de Gobierno, que es informar a la oposición. ¿Y qué nos dan? Pues nos dan: usted no se entera, usted no ha escuchado, usted lo que quiere es ir

a Estrasburgo.

Desciende el debate hasta la chabacanería más absoluta, en lugar de hacer un debate riguroso. No le culpo, señor Valcárcel, yo sé que usted quiere, pero no puede.

Por ello, yo que al principio decía: explíquenos usted su estrategia en Europa. Mire usted, estrategia en Europa, me dice: crear una oficina. Nada más pobre. Estamos jugándonos mucho, cada vez más en las instituciones de fuera de la región, en el Estado y en Europa.

Le oía durante la campaña electoral inflamado: "Voy a ir a Europa y voy a conseguir tal". "Voy a ir a la Administración del Estado...". Sus viajes se cuentan por fracasos, sus viajes se cuentan por fracasos, hasta ahora, vamos a ver qué resultados hay.

Cuando se le preguntan resultados concretos, compromisos concretos, responde usted: es que no se entera.

Mire, hay una diferencia entre usted y yo, cuando usted habla yo le escucho atentamente. En su caso no ocurre lo mismo en todas las ocasiones. Yo creo que la educación es una cosa muy importante, y lo he repetido algunas veces en esta tribuna en otras comparecencias.

Señor Valcárcel, hasta ahora la política que hemos visto del Gobierno regional en el exterior ha sido una política de viajes inconexos, ha sido una política de peticiones desorientadas, muchas veces ni siquiera a la institución que correspondía, y ha sido más la venta de una imagen que la consecución de un objetivo. Y eso nos preocupa, y tenemos que manifestarlo en esta Cámara, y tenemos que profundizar en ello. Y pedimos y tenemos derecho a recibir la información correcta sobre este asunto por parte del presidente del Consejo de Gobierno. Porque, evidentemente, nosotros no vamos a ser tan demagogos como ustedes cuando estaban en la oposición.

Jamás hablé yo de en qué hotel se hospeda usted cuando va a Estrasburgo. Jamás hablé yo de un asunto de este tipo. Me parecería caer en el mismo error y en la misma demagogia que ustedes hacían cuando estaban en la oposición. Es más, ni siquiera lo sabía hasta que no volvieron ustedes del viaje y me lo comunicó, no sé si era el vicepresidente, en una conversación informal, de ésas que ustedes llaman "de pasillo". Ni siquiera lo sabía, pero es que a mí no me preocupa dónde vayan ustedes. A mí me preocupa que el gasto que se haga en esta y en otras actividades sea un gasto productivo y sea un gasto rentable para la región. A mí me preocupa que factos que se han criticado anteriormente no vuelvan a repetirse en ningún momento. A mí lo que me preocupa, en definitiva, son... a mí no me preocupa el gasto público, ni me preocupa el gasto social, como les preocupa a ustedes. Sí, sí, ustedes están obsesionados con este tema. A mí no me preocupa el gasto público siempre y cuando ese gasto público consiga unos objetivos

públicos, siempre y cuando redistribuyan. Y por eso jamás les diré absolutamente nada de este asunto.

Por otra parte, yo creo que sacar de toda la intervención, sacar de las críticas que se han hecho, en tono siempre constructivo, sacar de todo eso la única impresión de que "este señor quería ir a Estrasburgo", pues, para su tranquilidad le diré que de haber abierto a la Cámara la posibilidad de ir a Estrasburgo, no hubiera sido este el diputado que hubiera ido, sino otro del grupo. Ya hemos ido a Estrasburgo y no precisamente con usted.

En cualquier caso, yo sí quiero dejar una cosa clara. Aquí hay quien es más papista que el Papa. He escuchado con cierta estupefacción la intervención del señor Garre. El señor presidente del Consejo de Gobierno, reconociendo o sin reconocer, pero reconociendo implícitamente su error, ha dicho: no se preocupen ustedes que en el próximo viaje vendrán los grupos parlamentarios; se puede abrir a esta Asamblea. Y llega el señor Garre y dice: "¡no me corresponde a mí ir, que vaya única y exclusivamente el Gobierno!".

Yo no sé dónde está el señor Garre, si está en la Asamblea o está en el Gobierno, o está en la Asamblea y aspira a estar en el Gobierno. Eso último sería lo único que podría justificar esa actitud.

Le propongo por tanto, porque creo que debemos terminar en positivo, que definan su estrategia de cara a Europa. Que sepan qué van a hacer con respecto a Europa, que a Europa no solamente se puede ir a solicitar no sé qué o a solicitar no sé cuántos. Que veamos qué objetivos tenemos los murcianos en Europa. A partir de ahí articulemos políticas, y a partir de ahí diseñemos qué viajes concretos, a qué instituciones y con quién hay que ver cada una de las cosas. Y, sobre todo, arbitremos líneas de futuro.

Hay una cosa a la que usted no me ha contestado. Yo sé que usted -arreglados íbamos si esto fuera así- no va a solucionar lo de la Organización Común de Mercado de Frutas y Hortalizas, pero, evidentemente, podrán hacer, como todos los murcianos, nuestra suma a esta contribución, a este asunto.

Yo sé que usted no va a resolver lo que ha ocurrido con el acuerdo de asociación con Marruecos, pero me extraña que lo elogie desde esta tribuna porque le ha convencido el ministro Atienza en el último viaje que ha tenido aquí. Yo no sé qué van a pensar los agricultores, yo no sé qué van a pensar los afectados directamente por este asunto, del presidente de su Comunidad Autónoma, del presidente de su Consejo de Gobierno.

A mí lo que me preocupa, ni siquiera es que usted sea un seguidor. A mí lo que me preocupa es que mantenga usted una actitud reivindicativa, una actitud armada de razón, armada de argumentos, armada, en definitiva, de lo que carece hoy por hoy una región que precisa de la solidaridad de Europa, y que al mismo tiempo está dispuesta a dar esa solidaridad a Europa. Eso es lo que yo pido al Consejo de Gobierno regional.

Yo creo que no estamos pidiendo la luna.

Y, por otra parte, pido que comparta también lo que son las principales líneas políticas respecto de Europa. ¿Qué va a hacer en esta región?, pregunto por segunda vez. ¿Qué opinión tiene el Gobierno, qué opinión tiene su presidente sobre la contribución y la aportación de la región, a través de los foros en que está presente, sobre el tema de la revisión del Tratado de la Unión Europea, previsto para 1996, y que, evidentemente, nos va a afectar a nosotros y al resto de las regiones de Europa de una forma fundamental?

Por otra parte, se hablaba anteriormente de sus comparecencias. Señor Garre, quiero recordarle una cosa, la primera fuerza política que pidió una comparecencia, el primer grupo parlamentario que solicitó que compareciera el señor Valcárcel en esta Cámara fue el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes y este mismo portavoz que les está hablando. Esto se hizo en el propio mes de julio, y ¿sabe usted para qué?, precisamente para evitar que los recortes presupuestarios que se estaban anunciando en los Presupuestos Generales del Estado pudieran afectar a las inversiones comprometidas con el Plan de Reactivación Económica y con el Plan Especial de Cartagena en la región. Pero ¿saben ustedes qué ocurrió? Que una vez más la Mesa, y ustedes en la Junta de Portavoces, haciendo gala de su tradicional flexibilidad, denegaron esa iniciativa y no la admitieron a trámite, y por eso no compareció anteriormente el señor Valcárcel. La primera comparecencia era la pedida por el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Así pues, lo que usted no puede hacer es denegar la comparecencia en la Junta de Portavoces, y después acusar ante esta tribuna de que no se ha pedido una comparecencia. Probablemente, si aquella comparecencia se hubiera llevado a efecto podríamos haber estimulado la acción del Gobierno para que se hubieran asumido toda una serie de políticas que evitaran el deterioro en las infraestructuras, el deterioro en los compromisos inversores que existían, y que pueden haberse perdido algunos millones de pesetas en este sentido, y algo he leído del Consejo de Gobierno.

Por último, señor Valcárcel, y ahora ya termino, yo no bombardeo, soy pacifista, como usted bien conoce, y patriota, pero no en el sentido en el que ustedes entienden la patria, que es cosa de unos pocos. La patria hay que entenderla como el sitio donde uno vive y las gentes que en él viven. Y por eso yo entiendo que estamos unidos en un objetivo común en este momento, y es hacer que nuestra región pueda obtener en Europa el lugar que le corresponde, ni más ni menos, y en ese objetivo nos va a tener siempre a su disposición. No en el insulto, no en la descalificación, sino en la construcción y en la aportación.

De usted depende recoger o no recoger esa aportación. Nosotros no queremos flores, ni queremos poses, lo único que queremos es contribuir a que esta

región salga hacia adelante, y a ello vamos a orientar nuestros objetivos, le guste a usted más o le guste a usted menos.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Dólera.

Por el grupo Socialista tiene la palabra el señor Requena.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

Señor presidente, señorías:

En la primera parte no había dicho usted mucho, pero en esta segunda sí, ésta ya tiene contenido. Ésta, francamente, ya tiene enjundia. Y, además, como juegan con ventaja porque son dos a defender la posición del presidente, por cierto, porque me pareció que cuando intervino el portavoz del Partido Popular era el mismo presidente el que se defendía. Yo suponía que el presidente se defendía solo.

Y nos da el portavoz del Partido Popular como todo argumento a esa petición, que yo creo que se sigue sin entender, no es que lo disimulen ustedes, es que siguen sin entenderlo. Decía usted que los portavoces no van al Consejo de Gobierno, como la razón fundamental para que no podamos hablar de que una cosa es presencia institucional fuera y otra es presencia a nivel de gestión. Vamos a aclarar ya las cosas. Cuando uno va a hacer la gestión pues va a hacer la gestión, y va a hablar con quien sea, incluso tomando un café lo resuelve. Pero cuando va institucionalmente es otra cosa ¡eh!, y se está hablando de institucionalmente.

Y miren ustedes, señor Garre, hoy lo que se está haciendo aquí, de alguna manera, con la comparecencia, es validar lo que se ha hecho. Y lo que le están diciendo los grupos parlamentarios es: venga usted antes a decir qué va a hacer y nos ponemos de acuerdo en qué va a hacer, que además seguro que nos vamos a poner de acuerdo. Y como eso se ha trastocado, eso es lo que se está diciendo. Si quieren sigan por ese camino, justifiquen lo que quieran, odas al aire son.

Y dice usted además que no tenemos fe en el Gobierno de la región. Si es que no es cosa de fe, no es cosa que tengamos o no, si es que no es asunto religioso éste. Si es que es más material, más humano, más de andar por casa, es más de ver qué cosas se dicen, qué cosas se hacen y qué cosas se consiguen. De eso es de lo que estamos hablando, no de fe.

Y además usted sustenta la fe diciendo que aunque los medios europeos, probablemente hablé con demasiada ironía, quise decir que cuando se va a decir fuera, valga la redundancia, que Murcia existe, donde hay que decirlo es fuera. ¡Pero si los de aquí ya lo sabemos!, ¡es que somos de aquí!, que no se nos olvide que somos de aquí. Y cuando se habla de los medios de

comunicación son los de fuera.

Pero, vamos a ver, cuando en turismo se sacan anuncios, por ejemplo, indebidamente, y en otra época también, en la propia región, ¡pero qué disparate!, si ya sabemos los de aquí lo que tenemos. Son los de fuera, y por eso se está diciendo que no es suficiente, simplemente es una complacencia o autocomplacencia, si usted quiere, que los medios regionales vayan reflejando lo que se va haciendo, porque eso es no estar diciendo nada. Eso es lo que se ha querido decir. Si usted quiere entender otra cosa, hágalo.

Señor presidente, de cuando en cuando, cuando yo intervenía le miraba a usted, y creía que estaba entendiendo algo, pero, efectivamente, le he defraudado, porque usted ha dicho. Era el objetivo, ¡eh!; lo he conseguido.

Y a tenor de ese programa que usted ha citado, le voy a decir que me da la impresión de que el primer utilizador o usuario de ese programa Pigmalion es su señoría.

Yo no sé si sabe que Eliza, la heroína de Pigmalión, probablemente la novela no se ha leído, pero la película sí se ha visto, "My Fair Lady". Y la trama consiste en que a una persona, en una experiencia, le intentan enseñar a hablar inglés correctamente. Y a fuerza de repetirle conseguían que repitiera la cosa. Pero es que no aprendía, no aprendía, no lo llegaba a asumir, y ésa es la impresión que me ha dado a mí esta tarde sorprendentemente, porque me parecía con sus gestos que sí entendía lo que le estaba diciendo.

Le quiero decir una cosa no obstante. Quiero pasar por alto una referencia que ha hecho su señoría con el dedo, la llaga y no sé qué de la necedad, porque realmente no sé lo que ha dicho. Supongo que estoy legitimado -a lo mejor lo he entendido mal- de pedirle mayor elegancia al presidente de la Comunidad si es que la referencia ha ido en ese sentido, que no, creo que no lo he entendido, pero por si acaso se lo digo.

Mire, al señor Fernández, la notita que ha leído, se ha dirigido al portavoz de Izquierda Unida. Probablemente, como le he defraudado, el escrito que igual me traía preparado a mí lo ha tenido que emplear con él, porque yo no le he dicho nada, pero de todas maneras lo ha sacado.

Con el señor Fernández creo que, por lo que usted ha leído, claramente se nota que lo cesaron. Y, mire usted, ya se enterará usted, conforme vaya cesando ya se enterará usted de lo que la gente es capaz de decir. Esto no ha hecho más que empezar. Ustedes lo descubrirán solos, ya se enterarán.

En cualquier caso, sí les voy a señalar una cosa. No sé qué referencia hizo de unos recursos que tampoco entendí muy bien, pero su señoría sabe que ha de pasar mucho tiempo, que tienen que hacer muchas gestiones, que tiene que llevar mucho trabajo y que tienen que conseguir muchas cosas para obtener lo que el Gobierno anterior obtuvo de Bruselas. Eso lo sabe su

señoría. No destaque sólo lo que tampoco sé lo que significa, esos 100 millones a los que usted se ha referido, a lo mejor bien estaría en que citara la cifra que obtuvimos. Y repito, que su señoría nos prometió una lluvia de parabienes que no la vemos por ninguna parte, además de la de agua, una lluvia que no viene por ninguna parte.

Termino como empecé, entienda su señoría y traduzca lo que quiera, una cuestión es la gestión y otra cuestión es la presencia institucional, y la presencia institucional no consiste, por más que se empeñe su señoría, en ir a ocupar la mesa que por derecho propio tiene la Región de Murcia en los distintos foros. Eso no es, ni eso es política europea, eso no lo es, eso hay que hacerlo pero eso no es política europea. Y yo creo que he sido elegante con su señoría en mi intervención cuando le he dicho, creo que delicadamente, que usted ha hecho un relato factual, no ha contado nada de política.

¿Qué es lo que se pretende y para qué se va? ¿Usted cree que contar política es decir lo de la desaladora exclusivamente o cosas de ese tipo, anecdóticas? Eso no es, y usted ha hecho un relato aquí bastante extenso, por cierto.

Ha tenido un lapsus, ha tenido un lapsus porque cuando le estaba contestando al portavoz de Izquierda Unida se ha callado usted y no ha dicho algo, que probablemente es lo mejor que ha dicho esta tarde, en ese momento que ha tenido un lapsus y no lo ha dicho. Le pretendía contestar y no lo ha dicho, probablemente en esa inflexión que ha hecho ha sido el acto más importante esta tarde.

Y, por favor, siguiendo con el tono religioso que le imponía el portavoz de su grupo, no nos amenace con cien semanas para luego explicárnoslas como hoy. Con menos, nos arreglamos.

Gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Requena.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy brevemente, para ratificarnos en los argumentos que anteriormente exponíamos y para fijar definitivamente nuestra posición.

Yo no sería capaz de volver a solicitar, como han hecho los portavoces de la oposición, que el presidente de la Comunidad Autónoma nuevamente durante una hora explicase toda la política regional de proyección al exterior. Sería demasiado y además sería ya, definitivamente, no iba a decir dejarles sin argumentos, porque no han dado ninguno, ninguno de los ponentes de la

oposición, para rebatir la exposición que primitivamente ha hecho el presidente de la Comunidad Autónoma.

Durante una hora, y parece ser que no han entendido nada. Sin embargo, nosotros sí que parece que venimos obligados a entender la demagogia con que se emplean algunos y la filosofía con que se emplean otros. Y, la verdad, yo comento con los distintos diputados del grupo parlamentario Popular, y resulta que quienes no hemos entendido absolutamente nada de lo que usted ha dicho, señor Requena, hemos sido nosotros, nada. Y nosotros deseamos una oposición leal, que usted, precisamente usted, es capaz de hacerla, pero esta tarde no ha estado acertado. Ha hecho un discurso filosófico y una serie de citas que, desde luego, no vienen al cuento del debate, y lógicamente no hemos entendido absolutamente nada. Y yo prefiero una oposición más constructiva. Si usted quiere, su señoría, hasta más dura, pero que nos sirva en positivo, que sirva para controlar al Gobierno o para impulsar al Gobierno, pero no una lección filosófica.

Señor Dólera, voy a terminar. Usted ha hecho referencia a la iniciativa que presentó en julio, pero es lo cierto que en Junta de Portavoces usted no ha vuelto a ratificar la presencia del presidente aquí, y eso lo sabe su señoría. Y le vuelvo a insistir en que el presidente está dispuesto a venir a la Cámara cuantas veces se solicite, que está encantado y no "encartado", como usted decía, "a la carta"; que además lo pasa bien, y yo creo que esta tarde lo hemos podido ratificar, que lo pasa muy bien desde la tribuna con esta oposición. Y les vuelvo a decir: agradezco el tono del debate que se ha llevado durante toda la tarde, pero prefiero una oposición más de control y más de impulso, porque el grupo parlamentario Popular lo necesita y el Gobierno de la región también.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Garre.

Por el Consejo de Gobierno tiene la palabra su presidente, el señor Valcárcel.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señor Dólera, empecemos, según el orden, con usted.

Vuelven a insistir en lo mismo: "esto es un fracaso, cada viaje es un fracaso, este Gobierno no trae nada concreto de la Unión Europea" ¿Y usted cree de verdad, de verdad, que en unos primeros contactos, en unos primeros encuentros, por lo tanto, se puede ya traer algún logro concreto aquí? ¿Usted cree de verdad eso? Porque es que si es así usted está en las nubes. No se lo tome a mal, es que sencillamente está en un

desconocimiento absoluto de las cosas.

Si usted cree de verdad que con una presencia, en Estrasburgo o en Bruselas, en Irlanda o en Creta, si usted cree de verdad que un gobierno, que unos representantes del Gobierno que por vez primera van a tener un encuentro con determinados políticos, eso sí, del más alto nivel, como tantas veces se ha dicho aquí esta tarde, y ya pueden traer algo concreto, es que sencillamente usted está en la más absoluta ignorancia, o, por otra parte, se le ocurre hacer una oposición sistemática sin más: todo es malo, nada es productivo, no hay algo positivo en esa actitud, en esa política, sino sencillamente me niego por negarme; el no sistemático.

Es un error, señor Dólera, porque después terminan siempre diciendo lo mismo: "pero, no obstante, aquí está nuestra mano, aquí estamos nosotros...". Perfecto, perfecto, habrá que creérselo siempre y cuando no haya un preámbulo de negativa sistemática a cualquier acción de este Gobierno.

No le parece, al parecer, al señor Dólera, que sea algo positivo arrancar un compromiso de Santer o de Hänsch a la hora de decir: envíenme los proyectos sobre la alta velocidad, por ejemplo, sobre desalación, por ejemplo, envíemelos. Tan pronto estén aquí personalmente vamos a impulsarlos, personalmente vamos a conseguir esa fuente de financiación.

¿O cree usted, señor Dólera, que en cuestión de días se puede elaborar un proyecto sobre la alta velocidad en Murcia? Porque sería nuevamente poner de relieve un desconocimiento absoluto de la realidad. ¿Piensa usted que a la hora de plantear desaladoras para esta región, también en cuestión de horas, en cuestión de días, se puede ir ya con el paquete, con el proyecto a la Unión Europea, a Bruselas, a Estrasburgo, a decir: "vamos ya con los fondos a ver esto en qué cantidad de pesetas se traduce" ¿Piensa usted de verdad que eso puede ser así? Me da la impresión de que no lo piensa, porque yo sí estoy convencido, plenamente convencido, que usted conoce perfectamente la dinámica, los tiempos y los ritmos de un gobierno, y por lo tanto no puede, ni mucho menos, caer en esa simpleza (permítame la expresión) de decir: "este Gobierno marcha a hacer ciertos viajes pero son los viajes del fracaso", como usted quería anteriormente calificarlos.

Pero todavía no hemos oído ninguna fórmula, todavía no se ha oído nada absolutamente que diga: esto es positivo o por este camino se debiera ir. Aunque, eso sí, terminan siempre diciendo: "no obstante lo dicho, la mano está tendida para que ustedes puedan actuar y todos juntos vayamos haciendo ese camino". No, señor Dólera.

En ningún momento se ha dicho aquí, para su tranquilidad, que Atienza nos ha convencido. Hemos dicho que a nosotros nos puede satisfacer el que un ministro dé garantías de que no hay riesgo de perjuicio para los agricultores murcianos en función de otros acuerdos con Marruecos o de esa OCM de frutas y

hortalizas. Lo cual no significa que desde este Gobierno bajemos la guardia, pero tampoco espere usted que digamos: este señor miente como un cosaco, este señor, por lo tanto, se está riendo de la ciudadanía murciana. No espere usted esa actitud por parte nuestra, señor Dólera, porque jamás la va a encontrar.

Y en cuanto a la renegociación del tratado de Maastricht a la que hizo alusión anteriormente, puedo decirle que el día 13 de diciembre se va a celebrar una reunión del Instituto Europeo de Administración Pública en Maastricht, a la que, por cierto, asistirá la secretaria para las Relaciones con la Unión Europea, la señora Díaz Jiménez, que ya, por cierto, está adscrita desde la pasada semana. Por lo tanto, tranquilícese usted también en ese aspecto, señor Dólera, que ese asunto queda plenamente resuelto.

Señor Requena, tendré que decirle lo que le comentaba anteriormente: ya no es que no entendiéramos nosotros su mensaje, abstracto y por lo tanto de difícil comprensión. El nuestro era mucho más sencillo, concreto y por lo tanto de mayor comprensión, pero usted tampoco entendió nada, y no por eso le llamo necio. No entendió nada cuando pensó que podía haberle llamado necio, cuando el mensaje era claro, y, por lo tanto, vuelvo a repetirle, señor Requena, quien no entiende, pese a la concreción de sus palabras, es usted, pero, vuelvo a insistir, no por eso le llamo necio.

Lo bueno que hemos tenido es que por fin se sintió estimulado, y salió a la tribuna y dijo: ahora sí, en la segunda intervención por supuesto que sí. Pero volvió a no aportar nada, simplemente algo que a mí sí me ha preocupado, y es cuando ha venido a cuestionar la intervención del portavoz del grupo Popular. Esto yo no sé si significa que el señor Requena trata de cercenar el derecho y la libertad de intervenir al señor portavoz, cuando dice: "es que son dos quienes le defienden". ¿Qué quiere usted, que no hable el señor portavoz?, ¿es eso lo que dice? ¿Trata usted de vulnerar acaso el Estatuto o el Reglamento, mejor dicho, trata usted de hacer algo de esto, señor Requena? Porque verdaderamente es algo, repito, que podría preocuparnos, pero estoy convencido de que usted también sufre algún que otro lapsus, y es la razón por la cual no supo interpretar lo que quizá quiso decir.

Hombre, en cuanto a salir o no en el "Financial Times" o en el "London Times" yo le voy a decir algo: esta región ha salido ya, esta región ha cubierto espacios en esos prestigiosos diarios -no, con Campany no, señora Martínez-, en esos dos prestigiosos diarios y, por cierto, no con el Gobierno anterior, sino con éste. Es decir, ya de momento puedo decirle que la Región de Murcia está presente en esas páginas, otra cosa es que usted no lo haya visto, aunque, a tenor de lo que nos comentaba anteriormente, al parecer debe de leer a diario los referidos diarios.

Dice que no es político o que no es una línea política ir a Europa, ir a la Unión Europea, ir a Bruselas

o a Estrasburgo a hablar sobre desaladoras, y además habla como en broma de las desaladoras. Intenta... yo no sé... como plantear alguna cuestión cómica cuando se refiere a algo tan serio para nosotros como es el agua. Yo estoy convencido de que usted eso no lo entiende; no lo practicó anteriormente, no puede entenderlo en estos momentos, señor Requena. Es evidente que no y por eso puede tomarse, permítanme la expresión y perdónenme de antemano por lo mismo, pueden tomarse a chunga el que nosotros marchemos a Bruselas o a Estrasburgo para hablar de desalación. Y dice que si los vatios y los voltios, y que si no intenta... Señor Requena, sabemos perfectamente lo que queremos decir cuando hablamos de desaladoras, tan perfectamente que mientras que ustedes en campaña electoral intentaban tirar por tierra cuantas teorías manteníamos desde aquellos mensajes electorales dentro del Partido Popular, aspirante a gobernar esta región en esos momentos, sin embargo tendría que venir después el ministro Eguiaray para decir: efectivamente, efectivamente, coincido con los planteamientos sobre desaladoras que plantea el Gobierno regional, ya del Partido Popular.

Por eso digo que no me extraña que usted intente hacer algo cómico de algún asunto que nunca entendió, y no pudo entenderlo porque no lo puso, no lo llevó a la práctica cuando tuvo, sin embargo, la oportunidad de haberlo hecho.

Hay que ir a Europa a hablar de desaladoras, claro que sí, y a hablar también de esas carreteras que no se han hecho, y a hablar de ese tren de alta velocidad que no está en esta región, quizá porque no se peleó cuanto tenía que haberse peleado anteriormente. Por eso hay que ir a Europa, aunque a usted le parezca que ésa no es la política. No sé a qué hay que ir a Europa. ¿A beber champán quizá y a traer buenas y gruesas facturas acerca del champán que se pueda beber por ahí? Nosotros no, señor Requena, nosotros vamos a trabajar con rigor, lo dije antes y lo repito ahora, a la hora de plantear esos grandes temas que a usted tanta gracia le hacen al parecer.

Y dice el señor Requena que tampoco se ve una política definida, que tampoco estamos consiguiendo logro alguno. Pero, hombre, usted sí ha gobernado, usted sabe perfectamente que los ritmos son otros. Pero

yo me acojo ahora a una serie de datos para ver cuál es la realidad de esta situación. Y dice el señor Marset, hoy por mí en dos ocasiones citado, que hemos podido perder en los últimos ocho años 60.000 millones de pesetas que debieran de haber llegado de la Unión Europea con respecto de la Región de Murcia. No están, se han perdido, se han perdido. Eso es un fracaso en la política socialista en sus relaciones con Europa. Eso es lo quiero decir, señor Requena, y sigo hablando claro, pero usted esta tarde no está fino para entender cuanto digo.

Y le voy a decir algo más, fíjese si su política ha fracasado que los murcianos recibimos en pesetas al año, de la Unión Europea, de los fondos comunitarios, por habitante 95.373 pesetas, frente, por ejemplo, a Andalucía, por citar una comunidad que también vive, que tiene un soporte económico importantísimo en el campo, con 136.860 pesetas; o, por ejemplo, con respecto de Castilla-León, también comunidad agrícola, que perciben sus habitantes 149.859 pesetas; o de Castilla-La Mancha, asimismo comunidad agrícola, que son 231.401 pesetas lo que perciben por habitante, frente a las exiguas 95.000 pesetas por murciano, otra comunidad también agrícola que, sin embargo, no ha peleado, no ha luchado para defender su agricultura, y hemos visto cómo otras comunidades en detrimento de la nuestra, también con productos agrícolas, también con un soporte económico importantísimo en la agricultura, han sabido y han ido superando a la comunidad murciana año tras año.

Por lo tanto, si ésa es la política, si éstas son las soluciones que ustedes aportan, es decir, ninguna, yo salgo esta tarde plenamente satisfecho de ver que enfrente tenemos la crítica de la nada y aquí, sin embargo, es evidente, tenemos una línea clara, concisa, definida y perfectamente decidida para luchar por los intereses de esta región.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Valcárcel.

Concluido el debate, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X